

Propuesta de intervención orientada a la prevención de violencia de género en un grupo de mujeres trabajadoras de un floricultivo del Municipio de Chía

Forero. Carolina, Galvis. Diana, Moscoso. Natalia

Colaborador. Caballero, Sergio

Asesora. Vaca, Patricia

Universidad de La Sabana

26.02.2016

Resumen

El presente trabajo busca diseñar e implementar una propuesta de intervención orientada a la prevención de violencia de género en un grupo de mujeres del municipio de Chía. Para ello, participaron 83 mujeres trabajadoras de un floricultivo ubicado en este sector. El proyecto se realizó en dos fases, la primera fase de investigación, en la que participaron 12 mujeres, la cual permitió identificar las representaciones sociales en relación con la violencia de género, por medio de entrevistas. En la segunda fase, se diseñó la propuesta de intervención, la cual fue estructurada en tres sesiones de talleres, con una posterior aplicación en los que participaron las 83 mujeres. Los resultados revelaron la existencia de diferentes representaciones sociales por parte de las mujeres, desde dos dimensiones, exclusión e inclusión, a partir de las siguientes categorías emergentes: Herencia, Poder, Educación, Economía, Prestación de servicios y Sexualidad. Evidenciando la necesidad y pertinencia de realizar propuestas de intervención orientadas a prevenir y dar respuesta a ésta realidad.

Abstract

The following paper intends to design and implement an intervention proposal aimed at preventing gender violence in a group of women in the municipality of Chia. For this purpose, participated 83 female workers of a flower company. Dividing the project into two phases, the first phase of research, in which 12 women participated, identifying the social representations regarding gender violence, through interviews, and in the second phase, the intervention proposed, where it was designed and a workshop was held with the participation of 83 women. The results revealed the existence of different social representations by women, from two dimensions, exclusion and inclusion, emerging from the following categories: Heritage Branch, Education, Economy, Service and

sexuality. Highlighting the need and relevance to create proposals for action aimed at preventing and responding to this reality.

Palabras claves: representaciones sociales, violencia de género, derechos de la mujer, Tipos de violencia,

Introducción

A lo largo de la historia la presencia de la violencia y sus múltiples manifestaciones ha sido continua alrededor del mundo, siendo un fenómeno cotidiano que contribuye al deterioro de la calidad de vida del ser humano, sin importar en qué clase de contexto social y cultural se presente (González y Molinares, 2010).

La violencia de género también ha sido un tema de bastante preocupación en Colombia debido al incremento y falta de conocimiento en este tema; Según el ministerio de salud y protección social, en el año 2012 el 30% de las mujeres en Colombia sufrían violencia de género, principalmente en la ciudades como Bogotá con un 26% y Cali un 17% (Rivillas Garcia, Estupiñan Galindo, & Fonseca Avila, 2014). Actualmente esta problemática es considerada como un problema de salud pública, que aqueja diferentes países (Rico, 1996). Es así como el ministerio de salud y protección social de la república de Colombia, considera, bajo el artículo 13 de la ley 1122 y el artículo 11 del decreto 2734 del 2012, otorgar recursos económicos a entidades que estén al cuidado, sensibilización y prevención de la violencia de género (Ley N° 112, 2013).

En esta investigación se realizará un abordaje sobre los conceptos estructurales, seguido de una recopilación de antecedentes empíricos y una apropiada justificación de dicha preocupación.

Con el fin de generar una comprensión apropiada es importante explorar y entender en profundidad el concepto de representaciones sociales (RS), así como la noción de violencia desde diferentes perspectivas. Para comenzar es importante tener claridad del significado que implica el hablar de representaciones sociales, Lorenzi-Cioldi y Clémence (2004) las definen como el conocimiento de sentido común sobre

temas generales las cuáles son compartidas y tiene como particularidad, su duración y constancia en el tiempo.

Como bien se sabe la teoría de la Representaciones Sociales está en desarrollo gracias a Moscovici (1986), quien planteó el enfoque que unifica lo individual y lo colectivo, lo social con lo cultural y lo reflexivo con la acción. Así mismo retoma el concepto de representación individual y colectiva propuesta por Durkheim (1967), quien identificó a las representaciones colectivas como producciones mentales y sociales que acogen el término de representaciones sociales, las cuales al inicio eran colectivas, pero que debido a las interacciones y el intercambio pasaron a ser sociales. (Mamani Gamarra, 2008).

En definitiva, las representaciones sociales constituyen sistemas cognitivos en los que es posible reconocer la presencia de estereotipos, opiniones, creencias, valores y normas que suelen tener una orientación actitudinal positiva o negativa, conociendo la realidad que las rodean mediante explicaciones que extraen de los procesos de comunicación y del pensamiento social. Las RS se constituyen a su vez, como sistemas de códigos, valores, lógicas clasificatorias, principios interpretativos y orientadores de las prácticas, que definen la llamada conciencia colectiva, la cual se rige con fuerza normativa en tanto instituye los límites y las posibilidades de la forma en que las mujeres y los hombres actúan en el mundo. (Araya Umaña , 2002)

Como se ha mencionado anteriormente las representaciones sociales no son sólo productos mentales sino que son construcciones simbólicas que se crean y recrean en el transcurso de las interacciones sociales (Materán, 2008). Es por esto que aunque las representaciones sociales no estén estáticas en el tiempo y siempre se estén reconfigurando debido al desarrollo de la humanidad, estas tienen siempre unas

funciones específicas. Según León (2002), las representaciones sociales tienen como función hacer convencional los objetos, personas y eventos que se encuentran en la vida cotidiana, por medio de la comprensión de su naturaleza social.

Por otro lado las representaciones sociales crean categorías y establecen modelos distintos y compartidos por un grupo de personas; es decir, convertir una realidad extraña en una realidad familiar además de propiciar la comunicación entre las personas, donde se pueden encontrar puntos de vista compartidos o divergentes sobre diversas cuestiones. Además las (RS) promueven el pensamiento colectivo y la reflexividad de los grupos siendo estos requisitos fundamentales para lo que se denomina identidad social. Finalmente las representaciones sociales ayudan a justificar las decisiones y conductas que se dan en las interacciones sociales.

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado esta investigación se concentrará en las representaciones sociales las cuales “responden a tres necesidades: a) clasificar y comprender acontecimientos complejos y dolorosos, es decir, indagar por la casualidad; b) justificar acciones planeadas o cometidas contra otros grupos (justificar la acción); y c) diferenciar un grupo respecto de los demás existentes, en momentos en que pareciera desvanecerse esa distinción, que es entendido como la diferenciación social” (Araya Umaña, 2002 p 38).

Así mismo, se presenta una diferencia entre las representaciones que hacen parte del núcleo central que están determinadas por la naturaleza del objeto representado, por el tipo de relaciones que el grupo mantiene con el objeto y por el sistema de valores y normas sociales que constituyen el ambiente ideológico del momento y del grupo. Mientras que, alrededor del núcleo central se organizan los elementos periféricos de las representaciones sociales, los cuales se integran con base en el contexto de

representación, en este tipo de elementos se integran las experiencias e historias individuales, proporcionando a la representación un carácter flexible y heterogéneo (Abric, 2001).

Según Ibáñez (1994), las representaciones sociales se ubican en tres dimensiones, en primer lugar las condiciones económicas, sociales e históricas de un grupo social. En segundo lugar los mecanismos propios de formación de las representaciones sociales (la objetivación y el anclaje) los cuales permiten transformar lo que es extraño en familiar. Sin embargo, el anclaje actúa en una dirección diferente al de objetivación, ya que la objetivación presenta métodos de transformación abstractos donde la información es representada a través de un conocimiento en concreto por medio del lenguaje, reduciendo la incertidumbre ante los objetos operando una transformación simbólica e imaginaria sobre ellos.

Por el contrario el anclaje permite incorporar lo extraño en una red de categorías y significados por medio de dos modalidades. La primera permite la inserción del objeto de representación en un marco de referencia conocido y preexistente, y la segunda modalidad posibilita la instrumentalización social del objeto representado es decir, la inserción de las representaciones en la dinámica social, haciéndolas instrumentos útiles de comunicación y comprensión.

Si bien el proceso de anclaje permite afrontar las innovaciones o el contacto con objetos que no son familiares para las personas, es necesario tener en cuenta que las innovaciones no son tratadas por igual por todos los grupos sociales, lo cual evidencia el enraizamiento social de las representaciones y su dependencia con las diversas inserciones sociales, la integración cognitiva de las innovaciones está condicionada tanto

por los esquemas de pensamiento ya constituidos, como por la posición social de las personas y de los grupos (Moscovici, 1986).

El estudio de las representaciones sociales ha permitido acercarse a comprender diversas problemáticas que como la violencia afectan la sociedad actual, haciendo relevante abordar el concepto de violencia en esta investigación. la violencia puede ser vista desde diferentes ámbitos y disciplinas, haciendo de su estudio un componente muy amplio y a la vez complejo, lo cual frustra una teoría general de la violencia debido a las diferentes miradas por la cual se le intente comprender o explicar (González y Molinares, 2010). Para la Real Academia de la Lengua Española (2001), la violencia es entendida como: La acción violenta o contra el natural modo de proceder, indicándonos la necesidad de acción para explicarla y la presencia de alguien o de algunos para hacerla concreta.

Desde la teoría biológica Ramírez (2000, p. 17) explica que la violencia es la respuesta de supervivencia de un individuo u organismo a su medio ambiente. Este autor explica que en el caso de la violencia de género, las conductas con características violentas son consideradas como parte de la estructura biológica del hombre, pues el hombre ha desarrollado su agresividad para sobrevivir. Sin embargo esta postura es criticada por el mismo autor, al ser una visión reduccionista que deja de lado los aspectos culturales y las diferencias sociales; sin poder explicar por qué algunos hombres a pesar de ser físicamente fuertes no son violentos en el hogar.

Por su parte, Perrone y Nanini (1995, p. 28) desde la teoría sistémica consideran que la violencia no es un fenómeno individual, sino la manifestación de un fenómeno interaccionar” En este sentido, los autores afirman que la violencia es resultado de la organización dinámica familiar, cuyos miembros presentan dificultades en las

relaciones, tanto de comunicación, como en cuanto a las habilidades sociales. Perrone y Nanini (1995, p. 28) Postula adicionalmente que “el hecho de ser víctima no cambia en nada el grado de responsabilidad de cada uno” aspecto que ha sido punto de múltiples críticas a través de los años. Es por tanto que para esta aproximación la violencia implica una disonancia entre el sistema de creencias del individuo y la realidad, así como la rigidez en el sistema de creencias, que influyen en la forma de codificar las diferencias como amenazas en lugar de acomodarse a la información de su entorno.

La postura generacional, desde la cual se asumirá la problemática de violencia de género en esta investigación; presenta la existencia de algunas características individuales que constituyen un factor de riesgo para que se ejerza violencia contra la pareja. Factores como el rechazo y el maltrato del padre, el apego inseguro a la madre y la influencia de la cultura machista contribuye a la presencia de la violencia en el hogar Dutton y Golant (1997).

Adicionalmente se señalara la definición de violencia vigente en Colombia ley N 1257, 2008, la cual hace referencia a la intención de hacer daño y aquella omisión que cause daño; así la violencia trasciende el acto violento. De igual manera reconoce diferentes formas de violencia y menciona las más relacionadas a la violencia de género siendo estas: Física, sexual, psicológica, económica y patrimonial. Las cuales se describirán y profundizaran a continuación.

La violencia física o dura, que se caracteriza por cualquier tipo de intercambio agresivo de acciones, que pueden llevar hasta el homicidio más perverso (Chesnais, 1981), aunque también puede ser comprendida como cualquier acción no accidental que implique el uso deliberado de la fuerza, como bofetadas, golpes, palizas, empujones, heridas, fracturas o quemaduras, que provoquen una lesión, daño, dolor o la muerte de

la persona. Este tipo de daños y lesiones pueden ser percibidos con mayor facilidad por otras personas y se reconocen de manera más fácil que la violencia psicológica.

Desde el ámbito exclusivamente psicológico, la violencia puede causar gran número de repercusiones emocionales y puede dejar secuelas graves a largo plazo. Puesto que en esta agresión a la víctima se le desvaloriza, se le ignora o se le aterroriza a través de palabras y actitudes peligrosas. Que pueden llegar a ser abusos verbales, económicos, sociales o hacer uso de intimidaciones y amenazas. Todo esto con el objetivo de conseguir cierto control en la persona, de destruir su autoestima produciendo procesos de desvalorización y sufrimiento. Además mediante comportamientos agresivos y ataques emocionales, el victimario busca constante dominación y sumisión por parte de su víctima. Lo que finalmente produce ciertos trastornos psicológicos, desbalance psíquico, agravar enfermedades físicas que se presenten o incluso llegar a provocar el suicidio (Labrador Encinas, Fernández Velazco, & Rincón, 2010).

Por otra parte, se presenta la violencia sexual, que es el tipo de agresión que puede ser derivada directamente del maltrato físico y puede entenderse como cualquier conducta que implique un acto de naturaleza sexual realizado sin consentimiento de la víctima, con violencia, intimidación, amenaza o imposición. A su vez, este tipo de violencia puede presentarse de varias maneras. El primero es definido como agresión sin contacto corporal, que se puede realizar por conductas, exhibicionistas, mensajes, acoso, entre otras. El segundo, se entiende como la agresión con contacto corporal, en la cual hay acercamiento del agresor con la víctima, donde puede haber caricias, masturbación y violación. En síntesis podemos identificar el maltrato sexual como

aquella actuación que restringe a la persona del libre ejercicio de su derecho a la salud sexual (Toro Merlo, 2013).

Oquist (1978) realiza una diferenciación entre la violencia racional e irracional, donde la racional es definida como el medio utilizado para alcanzar un fin potencialmente realizable y que, además, con un potencial para obtenerlo. Mientras que la violencia irracional, está sustentada como la agresión física antes mencionada o la amenaza certera de la misma que no persigue meta alguna.

Es importante mencionar la existencia adicional de la violencia civil, la cual se destaca por la existencia de un fuerte componente de subjetividad en la percepción que un individuo tiene de un fenómeno en particular, que a su vez desencadenan violencias de carácter moral verbal, simbólico y hasta económico (Abramovay, 1999).

Esta última, nombrada como violencia económica es entendida como, aquella violencia con múltiples formas de agresión, con el fin de controlar tanto el flujo de recursos monetarios que ingresan al hogar y la forma en que dicho ingreso se gasta, como la propiedad y uso de los bienes muebles e inmuebles que forman parte del patrimonio de la pareja. Asimismo se realizan reclamos de dinero, amenazas o incumplimiento con relación a gastos, usurpación de bienes materiales, prohibiciones de trabajo o estudio, entre otros (Castro y Riquer, 2006).

Hernández y Rodríguez (2012) hablan de una violencia patrimonial, definiéndola como cualquier acto u omisión que afecte la supervivencia de la víctima. Se manifiesta en la transformación, la sustracción, la destrucción, la retención o la distracción de objetos, documentos personales, bienes y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades, abarcando los daños a los bienes comunes o propios de la víctima. (Hernández y Rodríguez, 2012).

Finalmente, como se ha mencionado con anterioridad es fácil darse cuenta de que la violencia no se reduce únicamente a la violencia física directa, que es la primera en la que se piensa. Puesto que para llegar este tipo de agresión es probable que se utilice con anterioridad la violencia simbólica (Plaza, 2007). La cual depende de pautas culturales, prácticas, representaciones e interrelación entre aspectos como la raza, el género, la lengua o la religión, es decir, la violencia simbólica es determinada por los diferentes significados del contexto social en el que se viva. En efecto, tanto el lenguaje como las representaciones culturales son instrumentos extremadamente poderosos que produce su propio tipo de violencia (Plaza, 2007).

Ahora bien a través de los años las problemáticas sociales, culturales y más aún la violencia de género se ha venido estudiando por medio del análisis histórico-hermenéutico de las representaciones sociales, direccionadas al entorno de la violencia de género. Es por esto que se realizó una recopilación teórica para la realización del marco comprensivo por medio de diferentes investigaciones que relacionan las representaciones sociales y la violencia de género.

Puyana y Bernal (2000) presentan un análisis interesante sobre algunos de los prejuicios que tienen las mujeres y que comúnmente se escuchan en las interacciones sociales”. Estos prejuicios pueden comprender diferente tipos de factores que se definen de manera verbal, donde a partir de la conducta emitida se expresa los eventos contextuales o vice versa. En cuanto a la violencia de género las que se establecieron en el contexto y en entrevista de investigaciones con más frecuencia fueron: “es correcto pegar a alguien que te ha ofendido, “se debe infundir miedo a algunas personas para que te respeten”, “el hombre que parece agresivo es más atractivo” , “la mujer que parece débil es más atractiva”, (Bosch-Fiol Ferrer-Pérez, 2012, p.550) “me pega porque me

quiere”, si me pego es porque lo provoque”, “de esa manera me demuestra que me quiere”, “porque te quiero te aporrio”, “el hombre tiene derecho a maltratar a su esposa: para eso es su marido” (Zarza González y Froján P, 2005, p314).

Dentro de esta misma línea argumental, varias investigaciones revelan una fuerte relación con la educación, durante la generación de percepciones. Una de las más comunes es: “Los hombres son los únicos que tienen derecho a educarse, las mujeres no podemos acceder a esto, lo cual nos hace inferiores y nos obliga a asumir posiciones menos favorables en las diferentes dimensiones de nuestras vidas”. La discriminación de género que vive nuestro país, concretamente en las oportunidades educativas a las que las mujeres se ven expuestas desde la infancia, donde se les enseña que sólo el hombre, tiene el derecho otorgado socialmente a la educación, contribuye de manera significativa a la configuración previamente mencionada. (Molina Rico, Moreno Méndez, & Vásquez Amézoquita, 2010, p.134)

Este mismo artículo por medio de su investigación encontró que las mujeres, tienden a percibir a los hombres como entes superiores debido a la mayor fuerza física que estos poseen, colocándolas en una situación de desventaja e inferioridad. El artículo menciona que esas percepciones se instauran a través de las amenazas que utiliza el género opuesto para tener poder sobre la mujer. “Esta figura del “supermacho dominante” está construida en particular porque de alguna manera ciertas mujeres han sido programadas para tolerar y normalizar dentro de las relaciones intergénero, lo que en últimas influye en la manera en cómo la validan y la asumen como parte de su estilo de vida.” (Molina Rico, Moreno Méndez, & Vásquez Amézoquita, 2010)

Las representaciones sociales también se construyen según los roles que desempeña cada persona en las diferentes etapas de la vida y las situaciones que los

afectan. Por ejemplo la violencia será representada de forma distinta en una mujer que fue socializada dentro de una familia que experimenta o valida los actos de violencia, a diferencia de otra mujer que durante su infancia no observó o no experimentó violencia de pareja. Según Valdés S.X. & Valdés, S. T. (2005) cuando hay reproducción de los patrones heredados de la generación anterior, esta reproducción nunca es igual, se conservan ciertos rasgos pero también se modifican otros y así mismo se acomodan algunos otros más. Es por eso que se cree que la familia es un factor determinante y esencial en la representación que a futuro formarán los hijos de su realidad, de esta manera se consideró que en el caso de una madre que tiene una representación negativa de la violencia en la pareja y por ende no la acepta, a futuro su hija construirá una representación similar de violencia, esto sin olvidar que existen intereses propios y un conjunto de factores del contexto que influyen en estas representaciones tanto negativas como positivas. (Sanhueza Morales, González González, & Jara Vega, 2008)

Un estudio realizado a 3 mujeres en Texas, identificó que en muchas ocasiones, las mujeres se encuentran en un conflicto consigo mismas, pues no se sienten conformes con el trato de sus parejas, pero sus creencias impiden poder defenderse de alguna manera. Las relaciones sexuales, son un punto de gran relevancia para ellas, ya que como mencionan las participantes, son relaciones basadas en el abuso y el cero consentimiento. Así mismo el tema de la infidelidad de las parejas de estas mujeres resulta siendo algo irrelevante pues sienten que es una situación de menor importancia en medio de todas sus vivencias (Rivera, 2006).

Para terminar se encuentra la vulnerabilidad socio económico, investigaciones han demostrado que la violencia de género y en las familias no se da solamente en hogares de bajos recursos económicos y por el contrario se presenta en todas las clases y

estratificaciones sociales, sin embargo en Colombia la violencia se ve directamente relacionada con la pobreza (Ribero, R & Sanchez, F, 2004).

En Colombia, se observa que cuando en el hogar se evidencia la existencia de un solo proveedor económico este resulta siendo el agresor. El nivel de vulnerabilidad en los miembros que dependen económicamente en la familia, por lo general son mujeres y niños, y por ende disminuye su poder de negociación con el agresor para la solución de las problemáticas internas, aumentando el nivel del conflicto (Pineda Duque & Otero Peña, 2003).

Teniendo en cuenta lo anterior, se considera la importancia de proponer una respuesta al ARTÍCULO 10. De la ley 1257 del 2008; el cual expresa la necesidad y el deber del ministerio de comunicación para elaborar programas de difusión que contribuyan a erradicar las violencias, fomentando la igualdad entre hombres y mujeres, evitando toda discriminación contra ellas y promoviendo programas y medidas en el ámbito educativo (Artículo 11), en el ámbito laboral (Artículo 12), en el ámbito de la salud (artículo 13) y en el familiar (Artículo 14) (Presidencia de la república, 2013). Además de contribuir a la función de proyección social que tiene la Universidad de La Sabana mediante: "la Generación y transferencia de conocimiento. Perfilándose como ente articulador mediador entre la comunidad académica de la universidad y los sectores productivos, público y sociales en favor del hombre, y la Generación de valor en el sector productivo".

Esta investigación surge a raíz de la preocupación por la violencia hacia la mujer en la actualidad, la cual genera consecuencias de gran impacto para la sociedad.

Investigaciones señalan que este problema social no solo deja lesiones psicológicas o físicas para las mujeres quienes lo viven, sino en muchos de los casos esto termina en la

muerte. De acuerdo con las encuestas nacionales de demografía y salud realizadas en Colombia, se evidencia que la violencia de género ha venido en aumento. Desde los años 90's a los años 2000 su incremento ha sido de un 18,2%, presentando inconsistencias respecto a las leyes gubernamentales con relación a esta problemática, pues aunque existen desde el año 1996, no se cumplen a cabalidad (Gómez López, Murad, & Calderon, 2013).

A partir de los anteriores planteamientos se realiza esta propuesta de trabajo que tiene los siguientes objetivos:

Objetivo General

Diseñar e implementar una propuesta de intervención orientada a la prevención de violencia de género en un grupo de mujeres trabajadoras de un floricultivo de Chia.

Objetivos Específicos

1. Identificar las representaciones sociales que construyen las mujeres acerca de la violencia de género.
2. Fortalecer en las participantes el conocimiento sobre sus derechos y el ejercicio de los mismos, para la prevención de la violencia contra la mujer.
3. Brindar herramientas que permitan el fortalecimiento de las habilidades individuales, la toma de decisiones asertivas y la interiorización de las capacidades y cualidades por parte de las mujeres participantes.
4. Identificar las diferentes entidades y discutir la ruta de acción y protección, que rigen en el Municipio de Chía en torno a la violencia de género.

Método

Este estudio se ubica dentro de la investigación cualitativa investigación-intervención psicosocial desde una perspectiva histórica hermenéutica usado la psicología

social como base; la cual permite conocer los ámbitos en los que se construyen realidades y representaciones.

Participantes

Los sujetos que participaron en el proyecto fueron 83 mujeres trabajadoras de un floricultivo del municipio de Chía, las cuales participaron en su totalidad en la fase de intervención, por medio de los talleres. Para la fase de investigación fueron seleccionadas de manera conveniente 6 mujeres para las entrevistas a profundidad y 6 mujeres para las micro-entrevistas.

Técnicas de recolección de información

Para esta investigación, se utilizó una entrevista semi-estructurada y una microentrevista, diseñadas a partir de la recopilación teórica anteriormente indicada. Para la codificación de las entrevistas se manejó el programa Atlas-T, el cual es un software profesional QDA y para el análisis cualitativo de datos se recurrió a la teoría fundamentada de Glaser y Strauss (1967).

Procedimiento

Para la realización de esta investigación, fue necesaria la colaboración de la Secretaria de desarrollo de chía, con el fin de tener una ejecución más eficaz en cuanto al acceso al floricultivo. Para comenzar, se hizo un contacto previo con la empresa, donde se compartió la idea del proyecto a realizar. Se generó una visita a las instalaciones de esta empresa, donde se crearon acuerdos del proyecto y cronogramas con la directora de recursos humanos. La investigación estuvo compuesta por dos etapas, una primera etapa de investigación y una segunda de intervención. En la primera fase se hicieron seis micro-entrevistas las cuales duraron de cinco a diez minutos aproximadamente, seguidamente se realizaron las entrevistas a profundidad semi-

estructuradas, las cuales duraron alrededor de una hora con cada una de las mujeres escogidas. Una vez recopilado los datos, se transcribieron en Word para de manera inmediata ser ejecutadas en el programa Atlas-T. Finalmente, se generó un análisis cualitativo el cual fue la base para la propuesta de intervención. Ahora bien, el proceso de intervención se dividió en tres sesiones, sin embargo no fue posible realizar la última sesión. En la primera sesión se realizó una exposición que se centró en los diferentes tipos de violencias y en los principales derechos de la mujer, a continuación se les pidió a los asistentes que se dividieran en grupos y elaboraran una historieta, la cual debía incluir explícitamente el tipo de violencia que se abordó, el o los derechos violentados además de la pena que se obtendría, descrito en el código penal. En la segunda sesión de aproximadamente una hora de duración se expusieron las diferentes entidades que se vinculan al hablar de violencia de género, a partir de lo anterior se le pidió a las mujeres que se reunieran en 3 grupos, para que de esta manera, cada grupo se centrara en un video específico, los cuales mostraban un tipo de violencia. Posteriormente se les solicitó a las mujeres que crearan de manera creativa (actuación-dibujos-canción-entre otros) una “ruta de acción. Al final de cada sesión se pedía a las participantes contestar una encuesta que pretendía brindar una realimentación para los talleres y los expositores.

Resultados

Los resultados obtenidos a lo largo de todo el proceso se expondrán dividiéndolos en las dos fases inicialmente mencionadas. La primera fase de investigación y la segunda de intervención. En la fase de investigación los datos recolectados de las entrevistas a profundidad y las micro-entrevistas se mostrarán de dos maneras. La primera, a partir de esquemas gráficos utilizando el programa Atlas ti versión 2008 y la segunda en un análisis discursivo desde la teoría fundamentada.

Resultados de la fase de investigación

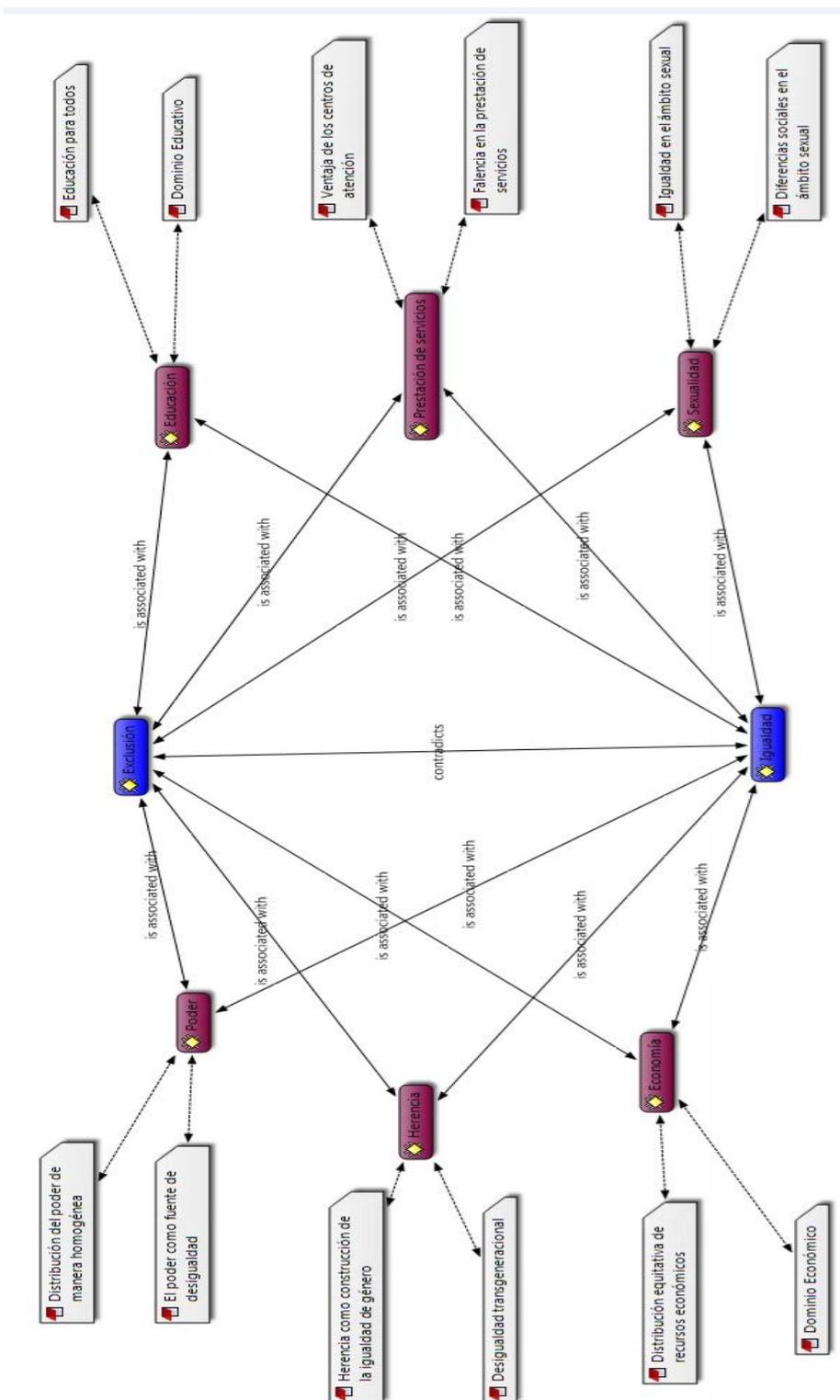


Figura 1. Diagrama de relaciones entre dos categorías de oposición: exclusión e igualdad y las seis dimensiones (Poder, educación, economía, herencia, prestación de

servicios, sexualidad) desde donde están paradas las representaciones sociales de las mujeres de la comunidad de Chía frente a la violencia de género

En el figura 1 se puede evidenciar una relación de oposición entre dos dimensiones específicas, igualdad y exclusión. Con cada una de estas se buscó hacer una relación de asociación con respecto a seis categorías básicas (económica, educación, herencia, poder, prestación de servicios y sexualidad) que emergieron a través de las narrativas de las mujeres las cuales se expondrán a continuación y dan cuenta de las configuraciones de las representaciones sociales respecto a la violencia de género.

Económica

Esta categoría hace referencia a un contexto macroeconómico ligado a lo psicológico, donde aspectos como desempleo, pobreza, riqueza y consumo, son factores verdaderamente relevantes para la investigación. En este caso las subcategorías encontradas con respecto a la dimensión de exclusión fueron: primero, incapacidad frente al hogar donde se hace evidente la representación social “Estaba sola y mi temor era no poder con el sustento de mis hijos”. Que da a entender que cuando existe una necesidad económica las mujeres pueden estar más propensas soportar algún acto de violencia. La segunda subcategoría encontrada fue: dominio monetario por parte de su pareja, “yo no sabía manejar el cajero por eso el me manejaba mi plata”, “el marido, es el que maneja la plata”, lo que demuestra que la falta de conocimiento puede ser un aspecto causal para supeditarse a la voluntad del otro.

Mientras que en la dimensión de igualdad solo se pudo evidenciar la subcategoría: dominio de los ingresos económicos de las mujeres, “Con mi plata puedo tomar mis decisiones” lo que refleja que cuando las mujeres manejan su dinero se sienten autónomas en la toma de sus decisiones.

Educación

Esta categoría hace referencia al motor de desarrollo integral, el cual brinda crecimiento en diferentes áreas del ser humano. A partir de esto se identifican las siguientes subcategorías en la dimensión de exclusión: Acceso a la educación en el campo es más limitado, “Yo no sabía dónde denunciarlo, uno era como ignorante”. Esta representación social da a entender como la educación es un aspecto esencial para el desarrollo integral de las mujeres. En segundo lugar se encuentra la subcategoría, los hijos como limitante para la educación y para el crecimiento personal, “Con mis hijos es muy difícil progresar”; lo que demuestra que cuando las mujeres tienen hijos, sus prioridades cambian. Por su parte en la dimensión de igualdad se identificaron las siguientes subcategorías: En la actualidad a las mujeres se les toma más en cuenta, “yo creo que ahorita la mujer es la más privilegiada pues tienen más posibilidades de estudio”, señalando que hoy en día las mujeres tienen la posibilidad de prepararse debido a la flexibilidad en los cursos. La segunda subcategoría, educación es una fuente de progreso “Claro sí porque uno cuando tiene estudio avanza uno más”, “si mis hijos estudian, no se quedarían tan brutos como yo” da a entender que la oportunidad de estudiar posibilita el crecimiento en diferentes ámbitos de la vida.

Herencia

Con relación a la herencia, se pudo identificar patrones culturales arraigados a una población. En este caso las subcategorías identificadas fueron: La mujer como propiedad, “yo sigo siendo su mujer aunque no estemos juntos”, explicando como las mujeres siguen patrones arraigado a su cultura, donde las creencias de pertenecer a un hombre se mantienen aun cuando el vínculo se ha fracturado. La segunda subcategoría encontrada fue: matrimonio para toda la vida, “yo todavía pensaba que el matrimonio

era para toda la vida”, lo que refleja como la sociedad ha establecido parámetros culturales rígidos frente al matrimonio, llevando a que las mujeres sientan como obligación seguir con su pareja ante cualquier situación. En cuanto a la dimensión de igualdad se identificaron las siguientes subcategorías: No hay justificación para la agresión. “mi mamá sufrió mucho, yo me merezco que me traten bien”, señalando como las mujeres han empezado a reconocer la igualdad de género. Finalmente se identificó las subcategorías, de nuevos métodos de afrontamiento, “mi hija no se aguantaría lo que yo viví, ella si lo denunciaría”, demostrando como las nuevas generaciones han reconstruido una perspectiva diferente sobre la violencia de género y la subcategoría de nuevas pautas de crianza, “de los golpes nunca se aprende, uno tiene que dialogar”, demostrando la concepción del dialogo como un óptimo desarrollo personal.

Poder

La dimensión de poder, señala la voluntad del ser, siendo esta el motor de todos los procesos de la sociedad, así lo expreso Friedrich Nietzsche, (2009). A partir de las relaciones concernidas con esta categoría, emergieron subcategorías como: Fuerza física de los hombres, “porque uno es mujer, uno es más débil” en lo anterior se refleja como el aspecto biológico de la fuerza física del hombre es un componente que influye en las adquisiciones de las creencias culturales. El poder recae en los hombres se determinó como la última subcategoría, “yo le tenía que pedir permiso para salir” demostrando el conjunto de prácticas y actitudes que superponen el hombre por encima de la mujer. Por otro lado en la dimensión de igualdad se encontraron: Diálogo como base de las relaciones igualitarias, “La autoridad en la casa la manejamos juntos”, lo que manifiesta la importancia de una comunicación asertiva en la solución de conflictos. Por último se encuentra la subcategoría hacer valer los derechos de la mujer, “mi respeto yo misma

me lo gano” generando consideraciones basadas en las relaciones de reciprocidad iniciadas desde el propio ser.

Prestación de servicios

Respecto a la categoría de prestación de servicios, se señala las entidades responsables en la protección de violencia hacia la mujer. En esta ocasión las subcategorías encontradas en la dimensión de exclusión, fueron: cobertura en el sistema “siempre que fui estaba cerrado, estos sitios no sirven para nada”, “no tengo plata, y dicen que un abogado cobra mucho, además los procesos son muy demorados”, la falta de información sobre procesos legales gratuitos ofrecidos por las instituciones gubernamentales es inminente en la narrativa de las participantes, así como la poca credibilidad por parte de las mujeres hacía estas instituciones ya que sus procesos han sido lentos o nunca han encontrado una respuesta eficaz. Finalmente, la subcategoría de entidades reconocidas, “conozco a la fiscalía y el bienestar familiar porque me están ayudando”, donde se identifica el poco conocimiento que tienen las participantes sobre las entidades gubernamentales encargadas de promover los derechos de la mujer.

En la dimensión de igualdad, fue solamente encontrada esta subcategoría: diversidad en los servicios, “pude acceder al psicólogo pero por medio de mi EPS” actualmente en las entidades prestadoras de servicio garantizan la reparación y restablecimiento de derechos.

Sexualidad

Finalmente, la categoría de sexualidad expuesta, hace referencia a cómo las mujeres se sienten vulneradas en este aspecto. La categoría emergente identificada en la dimensión de igualdad es: Apoyo social, “él lo ha entendido y me ha apoyado aun sabiendo que fui violada”, dando cuenta que el apoyo es una parte fundamental para la

resignificación del evento. Por su parte en la dimensión de exclusión se encuentran las siguientes categorías: Retribución sexual, “el me pagaba por acostarme con él” reflejando la explotación sexual a la que siguen siendo expuestas las mujeres hoy en día y la subcategoría: vergüenza ante el abuso, “No soy digna porque fui violada”, mostrando claramente como el hecho de sufrir un abuso implica una repercusión directa en el autoconcepto.

Con base a lo anterior, es importante comprender que a partir del discurso de las participantes en relación al tema de violencia de género surgieron las categorías descritas, las cuales a su vez, reflejan relaciones entre sí.

Las relaciones mencionadas con anterioridad se hacen evidentes en distintos casos. Primero, prestación de servicios y economía; donde las mujeres señalaban que no tenían dinero para conseguir un abogado que las ayudara, mostrando la falta de conocimiento frente a los servicios de las entidades y la supeditación económica en cuanto a sus actos y deseos. Segundo, poder y sexualidad y/ o poder y herencia, donde algunos sujetos expresaron, el hecho de no poder tomar decisiones en cuanto a su cuerpo o cuanto a sus propiedades, reflejando su falta de seguridad consigo mismas y proporcionando todo el dominio a sus parejas. Tercero, educación y herencia; donde las participantes señalaron creencias que son transmitidas de manera generacional, referentes a al acceso educacional, exclusivamente masculina, instaurándose como la base para los actos de cada mujer.

Los resultados obtenidos en la investigación revelan que las mujeres no tienen las mismas relaciones entre las categorías halladas, haciendo evidente la existencia de múltiples conjugaciones categoriales, sin embargo el hecho de que algunas de estas se relacionen entre sí, hace que las representaciones sociales de las mujeres sean más

fuerzas y más arraigadas a sí mismas. Reflejando la necesidad de romper paradigmas a partir de adquisición de las nuevas herramientas.

Tipos de violencia

En cuanto a los tipos de violencia que las mujeres reconocían, se pudo identificar que las mujeres tienden a reducir las violencias en solo dos de sus clases, físico y psicológico, “agresión verbal, maltrato, psicológicamente, ya, conozco solo esos tipos de violencia”, “físico, verbal y si, así”, “los golpes o el psicológicos”.

Resultados segunda fase del proyecto:

Propuesta de Intervención para la prevención de las violencia de género en la comunidad de Chía: A partir de los aspectos teóricos revisados y los hallazgos encontrados en la fase investigación, se realizó la propuesta de trabajo, que tuvo como objetivo Diseñar e implementar una propuesta de intervención orientada a fortalecer el conocimiento que de mujeres del municipio de Chía frente a la violencia de género.

Diseño de la Propuesta

La propuesta de Intervención se estructuró a partir de tres ejes temáticos que son: tipos de violencia y derechos de la mujer, ruta de acción en caso de violencia de género y fortalecimiento y promoción del amor propio, cada uno de ellos se desarrollará en una duración aproximada de una hora, con una metodología tipo taller con diferentes herramientas.

El primer punto del primer eje temático direccionado al reconocimiento de los diferentes tipos de violencias, se plantea a partir del reducido conocimiento por parte de las mujeres entrevistadas, las cuales reconocían únicamente la violencia física y la psicológica. Así mismo se evidencia la necesidad de propiciar la interiorización de algunos derechos de la mujer, respondiendo a la segunda parte de dicho eje; basado en la falta de conocimiento como aspecto causal para supeditarse a la voluntad del otro,

patrones culturales arraigados a una población que distan de los derechos incluidos actualmente en la constitución política Colombiana y el poder en toma de decisiones relacionada a la fuerza física del hombre como componente influyente en las adquisiciones de las creencias culturales.

El segundo eje de la fase de intervención se plasma posterior al reconocimiento de dificultades en torno al acceso a los diferentes servicios prestados por el estado en función de la prevención de violencia de género, donde se encuentra presencia de información deficiente entorno a los servicios prestados, la función de cada entidad gubernamental, la ubicación pertinente en torno al caso y los horarios de atención de los mismos. Adicionalmente y posterior a un proceso de instigación realizado en torno a las rutas de acción presentes actualmente en torno a dicho tema, se evidencio una falencia en la estructura de dicha ruta la cual se contraponen de manera importante entre sectores proximales a la zona de influencia; razón por la cual se decide proporcionar información acerca de la función de cada entidad y la posible ruta de acción entorno a cada caso.

Por último se plantea la necesidad de fortalecer habilidades individuales, toma de decisiones asertivas, así como el reconocimiento de las capacidades y cualidades individuales. El eje temático expresado anteriormente se fundamenta en la potencialización de factores protectores encontrados durante el discurso de las participantes, principalmente en aquellas que habían superado violencia de género. Los factores protectores que resaltan de manera importante son: la información como fuente importante de progreso, el conocimiento de nuevas pautas de crianza, las relaciones de reciprocidad iniciadas desde el propio ser y la experimentación de apoyo social como parte fundamental para la resignificación del evento. Esta última era posible a partir de las interacciones sociales durante las actividades planteadas, siendo necesarias para la

presentación de actitud personal frente a los conflictos y la apertura a diversas perspectivas.

Ahora bien en lo que respecta a la metodología y herramientas que se proponen en esta investigación, estas propician un aprendizaje significativo facilitando una construcción personal de la realidad. Esta manera de intervenir la realidad permite, que el aprendizaje se vuelva un proceso de vida alternativo al relacionar sustancialmente lo cognitivo, lo emocional y lo social. Pues permiten que los participantes dejen surgir en las interacciones sociales cotidianas su actitud personal frente a la vida, facilitándole su apertura a diversas perspectivas del mundo, su integración y acoplamiento al mismo y la inserción sin dificultades a los diversos espacios sociales de la vida. (Ávila Penagos , y otros, 2006)

Las técnicas psicosociales planteadas en esta investigación vienen a ser un conjunto de acciones estratégicas intencionadas, coherentes y coordinadas, realizadas bajo métodos específicos con el objetivo de producir en los participantes sentido e impactos eficaces para sí y para su entorno, teniendo como premisa el aprendizaje significativo puesto en escena a través de la participación, la reflexión, la lúdica y interacción.

la metodología tipo taller fue en la que se basó esta investigación, el taller como medio de aprendizaje promueve la reflexión-acción, a la vez permite el análisis de situaciones reales y potencia la construcción y el desarrollo de alternativas. Lo importante de esta metodología es que plantea una educación humanizante, donde cada persona sea el agente de su propia transformación pero también se aprende a pensar y actuar en equipo, una educación crítica, bajo la cual, a los sujetos se les potencie su

actitud crítica para interpretar y valorar la realidad. (García Ferrando , Ibañez , & Alvira, 2006)

Otra herramienta escogida fue el juego como método de aprendizaje ya que esta técnica tiene como objetivo poner en evidencias sentimientos, expresiones y vivencias de los sujetos en relación con sus prácticas y maneras de interactuar con los demás y con su entorno, se caracteriza por buscar descubrir representaciones de los sujetos, en las que ellos reconozcan y exterioricen sus sensaciones, experiencias, sentimientos, intenciones y expectativas frente a su vida cotidiana (Lucas Mangas, 1998).

La ultima herramienta utilizada durante la construcción e implementación de la propuesta de intervención fue la multimedia; desde una perspectiva constructivista del aprendizaje humano, la multimedia ofrece beneficios importantes para el proceso de aprendizaje. Las películas, los vídeo clips y la combinación de imagen y texto, permiten exhibir situaciones auténticas, presentando la información de manera más concreta y realista, con el fin de permitir una visualización más nítida de la situación aprendida. Dicha herramienta, cumple así un principio didáctico, en torno a la presentación de la información a través de diferentes canales sensoriales (Schnotz, 2002).

A continuación se expondrá de manera detallada la propuesta de intervención que cómo se mencionó y detallo anteriormente, se realizó a partir de los datos obtenidos durante la fase de investigación.

Primera Sesión: Tipos de violencia y derechos de la mujer:

Objetivo: Reconocer los diferentes tipos de violencias e interiorizar algunos derechos de la mujer, así como el conocer algunos delitos relacionados con las violencias y sus respectivas sanciones establecidas dentro del cogido penal colombiano.

Descripción

Esta sesión durará una hora y está dividida en cinco actividades

1. Se mostraran una serie de frases que van en contra de los derechos de la mujer y se comentarán con los asistentes. En esta fase no aclararán ni ampliaran términos, sino que simplemente se moderara el turno de la palabra.
2. Se expondrán los tipos de violencias que existen a partir de unos videos que hacen evidentes la problemática, seguido se realizará la presentación de los derechos de la mujer más relevante al tema.
3. Se pedirá a los asistentes que se dividan en grupos y elaboren una historieta, esta debe incluir: Explícitamente el tipo de violencia que se abordara, el o los derechos violentados además de la pena que se obtendría, descrito en el código penal.
4. Se realizara la socialización de la historieta construida por cada grupo.
5. Se le pedirá a los asistentes que completen una encuesta donde se evaluará el proceso del taller.

Materiales

1. Hojas.
2. Lápices y colores.
3. Diapositiva con las frases que van en contra de los derechos de la mujer.

(Anexo2)

4. Videos de YouTube.

4.1 Psicológica: <https://www.youtube.com/watch?v=ETA-CEu7oyM>

4.2 Física: https://www.youtube.com/watch?v=FA3bWS_h3wg

4.3 Patrimonial: <https://www.youtube.com/watch?v=sspJ5A3hSdM>

4.4 Económica: <https://www.youtube.com/watch?v=bCHHJutWuwA>

4.5 Sexual: https://www.youtube.com/watch?v=H_v0v70WFaA

4.6 Simbólica: <https://www.youtube.com/watch?v=TNDr7wQVsEM>

5 Exposición corta de los derechos de la mujer relacionados con las violencias.

<https://prezi.com/c7wjkpbe0t9a/derechos-de-la-mujer/>

6 Tabla de los artículos del código penal relacionados con la violencia. (Archivo Excel, Anexo 3)

7 Encuesta de evaluación del taller. (Anexo4)

Segunda sesión: Conociendo la ruta de acción y protección frente a la Violencia de Género

Objetivo: Identificar y discutir con las participantes las rutas de acción y protección para la mujer que rigen en el Municipio de Chía.

Esta sesión es de una hora y estará dividida en cuatro actividades

1. Al principio de esta sesión se expondrán con imágenes y sus respectivos nombres las entidades e instituciones que existentes relacionadas con el tema “las violencias”, entre estas se encuentra: la fiscalía general de nación, policía nacional de Colombia, comisaria de familia, instituciones de salud, instituto colombiana de bienestar familiar, ministerio público (procuraduría, defensoría, personería), instituto de medicina legal.
2. Al haber comprendido con total claridad lo que hace cada entidad, se le pedirá a los participantes que se reúnan en grupos para observar tres video, en los cuales se mostraran diferente tipos de violencia.
3. En la tercera parte se les pedirá que al finalizar de los videos, en sus respectivos grupos, creen una “ruta de acción” para el video que les haya tocado, es decir,

que determinen que entidades estarían envueltas en el tema del video y de esta manera, cada uno (grupo) exponga de manera creativa (actuación-dibujos-canción-entre otros) su respuesta.

4. Se le pedirá a los asistentes que completen una encuesta donde se evaluará el proceso del taller

Materiales

1. Hojas.
2. Marcadores.
3. Video Beam con exposición de nombres e imágenes de todas las entidades relacionadas con “violencia de género”.

<https://prezi.com/toi50bsnr4eg/entidades-e-instituciones/>

4. Video Beam para presentar los tres videos.

4.1 https://www.youtube.com/watch?v=6_SXzj2CGvQ

4.2 <https://www.youtube.com/watch?v=9YqboJN-RTQ>

4.3 https://www.youtube.com/watch?v=Pi_P3CJFIVk

5. Encuesta de evaluación del taller. (Anexo 4)

Tercera sesión: Fortalecimiento y promoción del amor propio.

Objetivo: Brindar herramientas que permitan el fortalecimiento de las habilidades individuales, la toma de decisiones asertivas, así como el reconocimiento de las capacidades y cualidades de las participantes.

Descripción

Esta sesión será de una hora y estará dividida en cuatro actividades.

1. Se expondrán los conceptos de empoderamiento, autoestima, auto concepto, liderazgo e identidad femenina.

2. En esta segunda parte de la sesión se les mostrara el cuento “la cenicienta que no quería comer perdices” para posteriormente hacer una socialización en grupo sobre las reflexiones del cuento.
3. Se les pedirá a los participantes organizarse en 3 grupos para realizar “un juego de mesa de planificación familiar” acompañados por las estudiantes se resolverá las preguntas y desafíos descritos en el juego.
4. Para concluir se realizara una socialización grupal de lo aprendido atreves de la sesión.
5. Se le pedirá a los asistentes que completen una encuesta donde se evaluará el proceso del taller.

Materiales

1. Exposición de los conceptos de empoderamiento, autoestima-auto concepto, liderazgo e identidad femenina. https://prezi.com/jdiejffefnb/edit/#1_24309637
2. Cuento “la cenicienta que no quería comer perdices.”
<https://www.youtube.com/watch?v=FxY79rz4xWA>
3. Juego de mesa para la planificación familiar. (Anexo5)
4. Dado
5. Encuesta de evaluación del taller. (Anexo4)

Implementación de la Propuesta de Intervención

Se realizaron las dos primeras sesiones de la propuesta de intervención correspondientes a las temáticas: tipos de violencia y derechos de la mujer y ruta de acción en caso de violencia de género; no fue posible realizar la última sesión de trabajo debido a que, el floricultivo no autorizó la realización de la misma argumentando la imposibilidad de permitir que las participantes asistieran debido a la carga laboral.

Es importante mencionar que las sesiones se realizaron a partir de la estrategia pedagógica de seminario taller, estrategia que promueve que los participantes reflexionen acerca de algún tema, en este caso la violencia de género (Flechsig, K y Schiefelbein, 2003).

La participación de las mujeres en las actividades desarrolladas durante las dos sesiones, dieron cuenta, del aprendizaje adquirido y los diferentes puntos de vista, frente a los temas expuestos.



Figura 2. Historieta realizada por las mujeres que participaron en los talleres, sobre tipos de violencia con relación a los derechos del código penal colombiano, que acogen a los temas relacionados con la violencia de género.

En la figura 2, se puede evidenciar como las mujeres lograron identificar de manera clara que no solo la violencia física se puede catalogar en violencia de género, sino también palabras/frases como “TONTA” o “USTED NO PUEDE SALIR”, entre otras, se pueden clasificar como agresión hacia la mujer. Por otro lado, también se observó como las mujeres pudieron comprender de manera concreta las penas que acoge el código penal Colombia, frente a casos específicos de violencia de género.

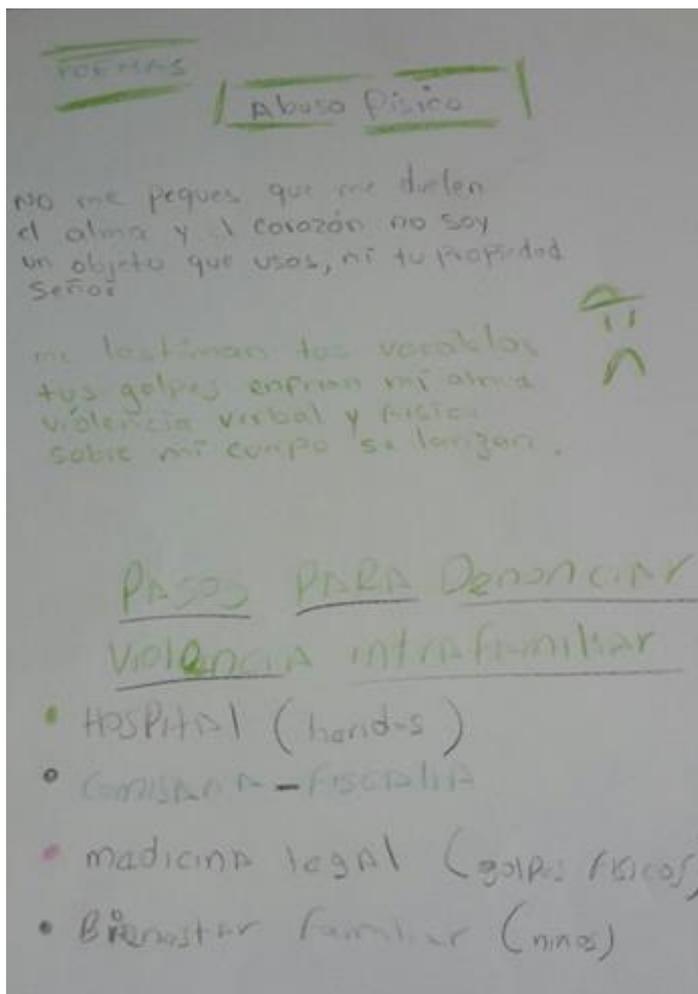


Figura 3. Canción desarrollada por las mujeres que participaron en los talleres, en la cual describen algunos tipos de violencia y las entidades que podrían participar en la solución de un caso específico.

En la figura 3 se evidenció la integración que las mujeres realizaron a partir de los conocimientos obtenidos en la primera sesión con respecto a la segunda sesión, pues identificaron de manera clara los tipos de violencia y su relación con las entidades gubernamentales dedicada a la protección de los derechos de las mujeres, como: las entidades de salud, la comisaria, la fiscalía, medicina legal y bienestar familiar, en el caso propuesto.

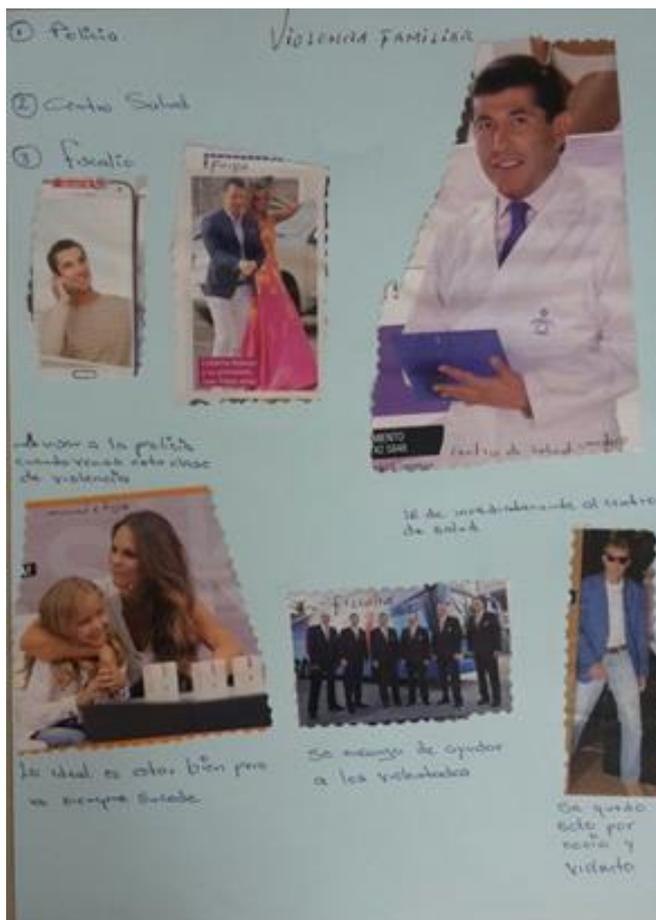


Figura 4. Collage de recortes, realizados por las mujeres participantes de los talleres, en el cual señalan una ruta de acción, donde mostraron las entidades gubernamentales que harían parte de la solución del caso que se les presentó.

En el caso de la figura 4, se obtuvo la identificación por parte de las mujeres, sobre las entidades gubernamentales implicadas en casos de violencia de género, con las cuales pueden lograr crear una ruta de acción, para así dar solución rápida y eficaz al asunto que se les presente. En este ejemplo, se propuso: policía, centro de salud y fiscalía.

Por último se expondrán los resultados de la evaluación realizada por las participantes en las dos sesiones de intervención. En la primera sesión que tuvo como objetivo el reconocimiento de los diferentes tipos de violencia y algunos de los derechos de la mujer, así como las sanciones vinculadas a los mismos, se logró identificar que las mujeres reconocen la importancia de estos proyectos y su utilidad para la vida diaria

reportando que educarse en estos temas las ayudaran a mejorar y ser grandes personas en un futuro.

Así mismo las mujeres lograron identificar cuando son víctimas de violencia, ya que varias de las encuestadas reportaron un inconformismo con el trato hacia ellas por parte de los jefes y algunos compañeros. Por otra parte las mujeres sugirieron que es necesario crear charlas para hombres con el fin de proporcionarle información sobre los temas relacionados con la violencia, además de haber reportado que aprendieron aspectos fundamentales sobre sus derechos y deberes que no reconocía previamente, logrando reconocer que por más duras que sean las dificultades se pueden superar y seguir adelante.

Por otro lado en los resultados reportados de la segunda sesión se encontró que se logró el objetivo de la misma, el cual era brindar información sobre las distintas instituciones y entidades a las cuales pueden recurrir en cualquier situación de violencia. Las mujeres reportaron que la información brindada ayudo a orientar y conocer más sobre estos lugares, así mismo, reconocieron la falta de conocimiento sobre estas instituciones y que en muchas ocasiones cuando fueron víctimas de alguna violencia no denunciaron por la falta de información.

Por último las participantes reportaron la importancia de llevar estos conocimientos a otros lugares como: Colegios y hogares. Sin embargo es importante recalcar que las participantes reconocen que la información brindada en los talleres les ayuda a educar a sus hijos en estos temas tan importantes que son de su diario vivir, promoviendo así la igualdad de género y la lucha contra la violencia. Lo más gratificante de estas sesiones es que las mujeres lograron reconocer que cada una de ellas es valiosa y por ende no debe recibir ningún tipo de violencia.

Discusión

De acuerdo con la teoría los seres humanos tienden a construir representaciones sociales para responder a necesidades como: clasificar y analizar acontecimientos complejos, justificar acciones y generar procesos de clasificación (Mora, 2002). Estas necesidades se evidenciaron en los resultados de trabajo.

Primero, cuando la mujer no trabaja se enfrenta a limitantes económicos por parte del hombre “estaba sola y mi temor era no poder con el sustento de mis hijos”, así mismo se observó que aunque la mujer trabaje, es la pareja la que maneja los recursos económicos y los reparte a su conveniencia, ayudando a que se genere una relación conflictiva, “el marido es el que maneja la plata”. Lo anterior se logra sustentar según la teoría de Pineda Duque & Otero Peña, (2003) en la cual se observó que cuando en el hogar existía un solo proveedor económico este resulta siendo el agresor. El nivel de vulnerabilidad en los miembros que dependen económicamente de una sola persona, por lo general son mujeres y niños. Lo que genera una disminución en el poder de negociación y participación en todos los temas relacionados con lo económico aumentando así los conflictos.

En segundo lugar se encontró en los resultados de esta investigación que cuando una mujer sale de esta situación de conflicto y logra manejar sus propios recursos económicos esto le permite tener proyectos a futuro para el bienestar de su hogar, como también para su crecimiento personal y profesional, así mismo son capaces de tomar decisiones importantes para su vida, como el abandonar a su pareja, si se sienten proclives a una situación de riesgo de violencia por parte de su cónyuge, “con mi plata puedo tomar mis decisiones”. Por otro lado cuando se encuentran en una relación donde todo es más equitativo, se observa una pareja con una unión más fuerte. Finalmente se

demonstró que las mujeres sienten autonomía en la tomar decisiones cuando aportan económicamente en el hogar.

Dentro de esta misma base teórica se encontraron investigaciones de Molina Rico, Moreno Méndez, y Vásquez Amézoquita (2010), las cuales revelan una fuerte relación con el nivel de educación, en la generación de percepciones. Una de las más comunes es: “Los hombres son los únicos que tienen derecho a educarse, las mujeres no podemos acceder a esto, lo cual nos hace inferiores y nos obliga a asumir posiciones menos favorables en las diferentes dimensiones de nuestras vidas” (p.135). La discriminación de género que vive nuestro país concretamente en las oportunidades educativas a las que las mujeres se ven expuestas desde la infancia, donde se les enseña que sólo el hombre, tiene el derecho otorgado socialmente a la educación. Esta visión se vio reflejada en los resultados encontrados en esta investigación ya que la mayoría de las mujeres entrevistadas reportan un bajo nivel educativo lo que en su mayoría ha sido una barrera para el progreso “con mis hijos es muy difícil progresar”, ellas no se sienten con las herramientas suficientes para afrontar las situaciones que se les presenta en la vida diaria, volviéndose más vulnerables a que otras personas tomen decisiones por su falta de conocimiento “yo no sabía dónde denunciarlo, uno era como ignorante”, adicional al choque cultural que enfrentan la mayoría al venir a vivir al Municipio de Chía.

Como contraparte a esta visión se evidencio en los resultados encontrados que cuando una mujer logra acceder a la educación puede defenderse de manera más apropiada ante las injusticias de la sociedad y tener herramientas fundamentales para saber cómo actuar en cada situación así como para progresar a nivel personal y familiar “cuando uno estudia, avanza uno más”. Los discursos reportan que ellas no quieren que

sus hijos repitan sus mismos patrones, es por esto que se empeñen en colaborar con la educación de sus hijos “si mis hijos estudian, no se quedarían tan brutos como yo”.

Continuando con esta línea argumental se encontró que las representaciones sociales también se construyen según los roles que desempeña cada persona en las diferentes etapas de la vida y las situaciones que los afectan. Según Valdés, y Valdés (2005) cuando hay reproducción de los patrones heredados de la generación anterior, esta reproducción nunca es igual, se conservan ciertos rasgos pero también se modifican otros y se reacomodan unos tantos más. Esto se evidencia en los resultados obtenidos por esta investigación, donde se refleja que cuando se han criado con la concepción que alguna mala acción es producto de alguno de sus actos, ellas justifican las situaciones de violencia con respuestas como “yo me lo merezco, tal vez yo hice algo mal”.

Sanhueza Morales, González González, y Jara Vega (2008) evidencian una fuerte relación de la familia como un factor determinante y esencial en la representación que a futuro formarán los hijos de su realidad, de esta manera se considera que en el caso de una madre que tiene una representación negativa de la violencia en la pareja y por ende no la acepta, su hija muy seguramente, construirá una representación similar y por ende reprochará cualquier acto de violencia. Reflejo de lo anterior está en los resultados obtenidos por esta investigación ya que se encontró que los hijos de las mujeres que han evidenciado maltrato en su casa y han salido de esta situación, intentan no repetir estos mismos patrones con sus parejas e hijos, ellos conocen y saben cómo esta situación los afecta a nivel personal y familiar “mi hija no se aguantaría los que yo vi, ella si lo denunciaría”. Adicionalmente se encontró que actualmente la sociedad está buscando transmitirles a los hijos una igualdad de género a partir de los patrones de crianza, así mismo se está teniendo en cuenta el diálogo como un método de crianza por

parte de las madres para un óptimo desarrollo personal “de los golpes nunca se aprende, uno tiene que dialogar”.

Con respecto a las creencias, en esta investigación y en un estudio realizado a tres mujeres en Texas (Rivera, 2006), se identificó que las mujeres en muchas ocasiones aunque vivan en conflicto consigo mismas, se conforman con el maltrato y la infidelidad de su pareja, debido a sus creencias arraigadas como “el matrimonio es para toda la vida” ya que esta mantiene un status de familia, el cual brinda seguridad y bienestar para sus hijos. Esto se vio en los resultados extraídos de las entrevistas ya que se logró identificar que se ha naturalizado el hecho de que los hombres puedan relacionarse de manera afectiva con otras mujeres sin traer consigo consecuencias, además se ha construido la idea por medio de la cultura que las mujeres son propiedad del hombre “yo sigo siendo su mujer aunque no estemos juntos”.

Otro aspecto que se pone de relieve con los resultados obtenidos es la idea de percibir a los hombres como entes superiores debido a la mayor fuerza física que estos poseen, colocándolas en una situación de desventaja e inferioridad generando representaciones como: “supermacho dominante” influyendo en la manera en que ciertas mujeres han sido programadas para tolerarla y normalizarla dentro de las relaciones intergénero, asumiéndola como parte de su estilo de vida. (Molina Rico, Moreno Méndez, y Vásquez Amézoquita, 2010). Esta concepción se encontró en la narrativa de las mujeres encuestadas que perciben al hombre más fuerte físicamente, llevándolas a considerar que las mujeres son más vulnerables y débiles en cualquier tipo de circunstancias “porque uno es mujer uno es más débil”, de ahí que crean que ellas necesitan más protección, permitiendo que los hombres tengan todo el poder en la casa y en todas las decisiones.

Ahora bien, en el momento de necesitar los servicios que ofrece el estado para proteger a la mujer de cualquier situación de violencia se encontró que estas no estaban disponibles con frecuencia o que las distancias eran muy largas “siempre que fui estaba cerrado, estos sitios no sirven para nada”. Así mismo no se proporciona la información completa por parte de los centros prestadores de los servicios por la existencia de demora en los procesos, esto puede deberse a que ni las mismas entidades saben con exactitud sus funciones “No tengo plata y dicen que un abogado cobra mucho, además los procesos son muy demorados”.

Durante la recopilación teórica de esta investigación se encontró un estudio realizado por Rivillas Garcia, Estupiñan Galindo, y Fonseca Ávila, (2014) el cual informo que en el 2012 un 30% de las mujeres en Colombia sufrieron violencia de género, siendo una razón importante, para que pocas mujeres sean capaces de denunciar a su pareja o a su victimario por miedo a futuras repercusiones o fallos o demoras en los procesos de judicialización que las lleven a peores consecuencias

Por último, se pudo establecer una relación con la categoría “tipos de violencias”, donde se pudo identificar que la mujeres tendían a reducir las violencias en solo dos de sus clases, psicológica y física; aun habiendo experimentado en muchos de los casos violencias patrimoniales, económicas o sexual, las cuales no las identificaron como tal, pero si las habían experimentado de manera directa en algún momento de sus vidas.

Lo expuesto anteriormente hace parte de la discusión generada a partir de los resultados en la fase de investigación en relación con la base teórica, a continuación se presentará la discusión generada desde los datos obtenidos en la fase de intervención.

En un principio es importante retomar el concepto de representaciones sociales planteado anteriormente para proporcionar un mayor entendimiento acerca del proceso de intervención y estructuración del taller. Como lo expuso Lorenzi-Cioldi y Clémence (2004) las RS son el conocimiento de sentido común sobre temas generales las cuáles son compartidas y tiene como particularidad, su duración y constancia en el tiempo, sin embargo son flexibles al cambio. A través de las entrevistas semiestructuradas, las narrativas de las mujeres y los resultados iniciales, se pudo determinar una serie de RS compartidas por las mujeres del floricultor, forjadas durante los años, las cuales tiene como eje fundamental la desinformación y la falta de confianza en sí mismas.

Para el eje de la desinformación, es importante retomar lo discutido previamente, donde se encontró que las mujeres reconocían únicamente dos tipos de violencias la física y la psicológica, lo que permitía mayores abusos cuando se trataba de otro tipo de violencias no identificadas, así mismo se reveló el escaso conocimiento que se tiene sobre los derechos humanos específicamente sobre los derechos de la mujer y como se deben hacer valer, por lo anterior se consideró pertinente realiza el primera sesión de la intervención enfocado en estos dos aspectos, la identificación de los tipos de violencia y el reconocimiento de los derechos de la mujer ley 1257 del 2008 “como puedo hacer valer mis derechos si no los conozco de antemano, como sé que se están violentando si no lo identifico como un abuso”, lema principal de esta primera sesión.

Para la segunda sesión fue necesario realizar una integración entre el eje de la desinformación y la falta de confianza en las entidades gubernamentales a nivel Colombia. Muchas mujeres reconocían algunas de las instituciones encargadas de llevar procesos relacionados con violencia de género, en su mayoría por haber tenido que acudir de manera directa o con el fin de ayudar a algún familiar. “Yo fui dos veces al

ICBF y siempre estaba cerrado” sin embargo no conocen de manera contundente las funciones de cada una de las instituciones, ni los servicios que ofrecen “nosotros no nos hemos divorciado aunque yo si quisiera hacer eso pero económicamente no puedo no tengo plata, creo que dicen que un abogado cobra mucho”. Adicionalmente tienen bajas expectativas en la eficacia de los procesos “los resultados me los iban a llevar a medicina legal que tocaba esperar los resultados, resultados que se demoraban de uno a tres meses pero hasta el momento no me han llamado no me han dicho nada”.

Dado los tropiezos que las mujeres habían encontrado durante los procesos con las instituciones fue pertinente guiar la sesión desde otra perspectiva, otorgando la responsabilidad a las mujeres por medio del conocimiento tanto, de la labor de las instituciones, los servicios que prestan y los procesos de reclamación y recopilación de resultados que se ofrecen. Por tanto las mujeres podía reconocer su caso e identificar cual ruta y a cual institución debían acudir en primera instancia, con el fin de agilizar los proceso y solicitar servicios gratuitos adicionales como de psicología.

La tercera sesión de la intervención se estructuro en el segundo pilar identificado como falta de confianza en las mujeres, se encontró en varias de las narraciones que las mujeres no se sentían capaces de mantener el hogar o no se sentían lo suficientemente bonitas o buenas para que su pareja las valorara. A partir de la identificación de estos patrones se reconoció la importancia de quererse a sí misma por lo que son, por sus capacidades y por los logros que han conseguido hasta el día de hoy, sin estar estrictamente ligados a la compañía masculina. Es por esto que se considera pertinente el fortalecimiento de los autos (auto concepto, autoestima y autoimagen) y la toma de decisiones asertivas, acompañado de información relacionada con la planificación familiar como complemento a la toma de decisiones basada en información certera.

Es importante recordar que dado que los procesos cognitivos se orientan a partir de meta sistemas, la conformación de la intervención se estructuró con base en esta propuesta buscando generar transformaciones abstractas de la información en conocimiento concreto por medio del lenguaje (Augoustinos, Donaghue y Walker, 2006); así mismo dada la diversidad en la estructuración de las representaciones sociales producto de la complejización del lenguaje, se considerara importante la implementación de diferentes estrategias de socialización de la información para asegurar o por lo menos aumentar la comprensión de la información recibida en todas las mujeres.

Como se mostró anteriormente las mujeres, tienden a percibir a los hombres como personas superiores “el maltrato es algo real y a veces nos dejamos hacer lo que ellos quieran por temor, el maltrato es algo que siempre ha estado en nuestros hogares” (Molina Rico, Moreno Méndez, & Vásquez Amézoquita, 2010); reconociendo lo anterior, como aspecto que puede repercutir de manera directa en las nuevas generaciones, así como se plantea en la categoría de herencia, donde por un lado a partir de la desigualdad generacional se construyen representaciones que permiten la violencia en los hogares y por otro lado la igualdad de género, donde generaciones que vivieron la lucha de sus madres por enfrentar y terminar con las situaciones de violencia conformaban ideas relacionadas al bienestar y la equidad. Por tanto no es desequilibrado pensar que esta información que se proporcionaría, llegaría de primera mano a los hogares y podría ayudar a prevenir casos nuevos de violencia contra la mujer. Lo anteriormente mencionado también se identificó en la evaluación de las sesiones donde las mujeres reportaron la importancia de la prevención en los hogares ya que con la información brindada pondrán educar a sus hijos e hijas en estos temas tan importantes.

Es importante reconocer como la información puede empoderar a las participantes en las actividades, pues demostraban que iban sitiándose más seguras con sus respuestas y con mayor asertividad durante la realización los ejercicios propuestos. Lo que podría señalar, que a medida de que las mujeres estén más informadas de todos los aspectos implicados en el tema de violencia de género, podrán tener mayores herramientas en caso de afrontar algún inconveniente que tenga relación con el tema, esto se vio reflejado en los comentarios realizados por las participantes donde reportaban que saber sobre estos temas las ayudaban a ser mejores mujeres en el futuro ya que podrán saber cómo actuar y a donde ir a denunciar cualquier acto de violencia hacia ellas o hacia sus hijos.

Finalmente, es claro, así como lo menciona Puyana y Bernal (2000) que siguen existiendo prejuicios que comúnmente se escuchan en las interacciones sociales, como por ejemplo “el hombre que parece agresivo es más atractivo”, “la mujer que parece débil es más atractiva”, resultados que fueron contundentes y llamativos durante el proceso de intervención, sin embargo los resultados positivos de la intervención mostraron cambios en la percepción de las participantes; en la figuras 2,3 y 4 se muestra como la educación y la preparación de las mujeres puede ser parte de una solución a este conflicto, pues a medida que las mujeres fueron conociendo soluciones frente la violencia de género, ellas mismas construían mejores respuestas para afrontar esta problemática que aflige a muchas mujeres hoy en día.

Recomendaciones

Durante el proceso investigativo se encontraron algunas limitaciones, primero de contenido; al ser considerado un tema privado las participantes en muchas ocasiones se inhibían al responder las preguntas, lo que genera un posible sesgo de error. Segundo deseabilidad social, ya que el concepto de violencia es socialmente rechazado. Por

último, el tiempo de las participantes, al ser mujeres trabajadoras de un floricultivo era difícil abrir espacios para conversar con ellas.

Luego de la investigación teórica y la recopilación de los datos en la fase de investigación es importante continuar con las recomendaciones surgidas desde la fase de intervención. En primer lugar se recomienda manejar un cronograma estipulado por las dos partes el cual sea firmado y contenga los horarios y tiempos en el que las sesiones de la etapa de intervención se deben realizar, con el fin de evitar contratiempos. En el caso de esta investigación, al ser un acuerdo verbal, donde los tiempos se estipulaban al transcurrir de las semanas fue imposible realizar la última sesión, dada la poca disponibilidad de las mujeres en la institución.

Adicionalmente se considera necesario estructurar un plan de contención individual el cual permita proporcionar ayuda psicológica a las mujeres quienes durante las sesiones se vean altamente afectadas, dado el contenido privado y experiencial de las mismas, esto debido a que durante una de las sesiones una de las mujeres mostro alta vulnerabilidad emocional, por lo que fue necesario que una de las integrantes del equipo generara contención emocional sin previa preparación.

Otra recomendación para un óptimo desempeño de las sesiones es que ningún miembro administrativo se encuentre presente durante los mismos, lo anterior debido a que esta variable puede sesgar de manera importante la realización de los ejercicios, se observó en esta investigación que las mujeres en ocasiones se sentían intimidadas para realizar los ejercicios solicitados, reportando maltrato por parte de algunos jefes y superiores.

Por último, otra recomendación se encamina al contenido de las sesiones, se considera importante mostrarles a las mujeres todas las oportunidades de estudio que

pueden existir en su entorno social, para que de esta manera ellas puedan ampliar sus posibilidades laborales. Por lo anterior es esencial el cumplimiento de la última sesión, dirigido a la educación sexual ya que se encontró que muchas de las mujeres encuestadas troncaban sus metas de estudio y laborales por tener hijos a una edad temprana lo que también causa una unión pronta con la pareja.

Referencias

- Abramovay, M. et al. (1999). Pandillas, pandas, colegas y raperos. Juventud, violencia y ciudadanía en las ciudades periféricas a Brasilia. Río de Janeiro: *Garamond*.
- Abric, J. C. (2001). Prácticas sociales y representaciones. México: Ediciones Coyoacán.
- augoustinos, M., Walker, L., & Donaghue, N. (2006). Social Cognition. En M. augoustinos, L. Walker, & N. Donaghue, Social Cognition (págs. 1-8). Londres: SAGE.
- Araya Umaña, S. (2002). las representaciones sociales ejes teóricos para su discusión. Costa Rica: *Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)*.
- Ávila Penagos, R., Atehortúa Cruz, A., Betancourt Echeverry, D., Jiménez Becerra, A., Ruiz Silva, A., Sánchez Gómez, G., & Torres Carrillo, A. (2006). *La práctica investigativa en ciencias sociales*. Bogotá, Colombia: Universidad Pedagógica Nacional.
- {Biblioguiti} (24.11.2011). La cenicienta que no quería comer perdices {Archivo de video}. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=FxY79rz4xWA>
- Bosch-Fiol, E., & Ferrer-Pérez, V. A. (2012). Nuevo mapa de los mitos sobre la violencia de género en el siglo XXI. *Psicothema*, 24, 548-554.
- {Calilonvinmexicano} (30.10.2008). Mujer...Casos De La Vida Real - La Casa Del Odio (1/2). {Archivo de video}. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=6_SXzj2CGvQ
- Carlos Leiva {Carlosleiva} (18.11.2009). *Violencia simbólica (publicidad) hombre y violencia* {Archivo de video}. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=TNDr7wQVsEM>
- Castro, R. & F. Riquer. (2006). Violencia de género en las parejas mexicanas. Análisis de resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares. *Centro regional de investigación Multidisciplinarias UNAM*. Recuperado de http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100924.pdf
- Chesnais, J.C. (1981). Historia de la violencia. París: *Robert Laffont*
- {DesdeCantera.com} (07.07.2011). Mujeres contra la Violencia Patrimonial {Archivo de video}. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=sspJ5A3hSdM>
- {DesdeCantera.com} (20.07.2011). *Mujeres contra la Violencia Psicológica* {Archivo de video}. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=ETA-CEu7oyM>
- Durkheim, E. De la división del trabajo social. *David Maldivsky (Trad.)*. Buenos Aires, 1967
- Dutton, D.G. & Golant, S.K. (1997). El golpeador: Un perfil psicológico. Barcelona: *Editora Paidós*
- Flehsig, K & Schiefelbein, E. (2003). Taller educativo. Disponible en: https://www.educoas.org/portal/bdigital/contenido/interamer/interamer_72/Schiefelbein-Chapter20New.pdf
- Forero, C. Galvis, D. Moscosos, N. conceptos de empoderamiento, autoestima-auto concepto, liderazgo e identidad femenina {Exposición}. Desarrollada en prezi: https://prezi.com/jdiejffefnb/edit/#1_24309637

- Forero, C. Galvis, D. Moscosos, N. *Derechos de la mujer* {Exposición}. Desarrollada en prezi, <https://prezi.com/c7wjkpbe0t9a/derechos-de-la-mujer/>
- Forero, C. Galvis, D. Moscosos, N. *Entidades e instituciones* {Exposición}. Desarrollada en prezi, <https://prezi.com/toi50bsnr4eg/entidades-e-instituciones/>
- Forero, C. Galvis, D. Moscosos, N. *Frases extraídas de las entrevistas con mujeres en el floricultivo* {Imagen}. Desarrollada en PowerPoint.
- Forero, C. Galvis, D. Moscosos, N. *Juego de planificación familiar* {Imagen}.
- Forero, C. Galvis, D. Moscosos, N. *Resumen código penal Colombiano* {Imagen}. Desarrollada en Excel.
- García Ferrando , M., Ibañez , J., & Alvira, F. (2006). *El análisis de la realidad social Métodos y técnicas de investigación* . Madrid, España : Alianza Editorial.
- Glaser, B., & Strauss, A. (1967). *The discovery of Grounded Theory*. Chicago: Aldine.
- Gomez Lopez, C., Murad, R., & Calderon, M. C. (2013). historias de violencia, roles practicas y discursos legitimadores. violencia contra las mujeres en Colombia 2000-2010. Bogotá
- González, R & Molinares I. (2010). La violencia en Colombia. Una mirada particular para su comprensión. De cómo percibimos la violencia social a gran escala y hacemos invisible la violencia no mediática. *Investigación y desarrollo* 18, (2), 346-369. Recuperado de <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/investigacion/article/viewArticle/1201/4599>
- Hernández, F y Rodríguez, E. (2012). Violencia patrimonial de género en la pequeña propiedad. *El Cotidiano*, (174) 5-17. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32523137002>
- Ibañez, T. (1994). Representaciones sociales teoría y método. *En Psicología social construccionista*, 153-216. México: Universidad de Guadalajara.
- {icmujeres} (24.09.2010). Violencia Económica.mov {Archivo de video}. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=bCHHJutWuwA>
- Inmujeres D.F. {InmujeresCDMX} (13.12.2013). 1-5 Violencia Física en el noviazgo {Archivo de video}. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=FA3bWS_h3wg
- Labrador Encinas, F. J., Fernandez Velasco, M. R., & Rincon, P. (2010). Características psicopatológicas de mujeres víctimas de violencia. *Psicothema*, 99-105.
- León, M (2002). Representaciones sociales: actitudes, creencias, comunicación y creencia social. En: *Psicología Social: Buenos Aires: Prentice Hall*.
- Ley N° 112. ministerio de salud y protección social, república de Colombia, 31 de mayo de 2013.
- Ley N 1257. Ministerio de Salud y Protección social, República de Colombia, 4 de diciembre de 2008.
- Lorenzi-Cioldi, F., & Clémence, A. (2004). Group Processes and the construction of social representation. *En M. B. Brewer, & M. Hewstone, Social cognition* (págs. 298-320). Victoria: Material and organization.
- Lucas Mangas, S. (1998). *La orientación profesional en escuelas-taller: Intervención Psicosocial*. España: Tabanque.

- Mamani Gamarra, J. E. (2008). Las representaciones sociales sobre violencia familiar en la mujer, en los barrios de la ciudad de Puno. *Revista de investigación en comunicación y desarrollo*, 63-67.
- Materán, A. (2008). Las representaciones sociales: un referente teórico para la investigación educativa. San Cristóbal, Venezuela: *Geoenseñanza*.
- Molina Rico, J. E., Moreno Méndez, J. H., & Vasquez Amézquita, H. (2010). Análisis referencial de las representaciones sociales sobre la violencia doméstica. *Acta colombiana de psicología*, 13 (2) 129-148.
- Moscovici, S. *Psicología Social I* Influencia y cambio de actitud. Individuos y grupos. *Ediciones Paidós*, Barcelona, Buenos Aires México. Edición castellana, 1986.
- {Mrdiegotata} (27.01.2013). Robos en Colombia {Archivo de video}. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=9YqboJN-RTQ>
- Mora, M. (2002). Teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. *Athenea digital*, (2) 1-25.
- Nitzsche, F. (2009). La voluntad del poder. En F. Nitzsche, *la voluntad del poder* edición 17 (págs. 15-23). Madrid: Edaf.
- {nuevosmedioscanal} (03.03.2013). Maltrato infantil: En Rusia graban a niñera golpeando a bebé de 9 meses {Archivo de video}. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=Pi_P3CJFIVk
- Oquist, P. (1978). *Violencia, conflicto y política en Colombia*. Bogotá: *Biblioteca Popular*.
- {pantallasamigas} (28.11.2012). *Sextorsión, una forma de violencia sexual digital* {Archivo de video}. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=H_v0v70WFaA
- Perrone, R. & Nannini, M. (1995). *Violencia y abusos sexuales en la familia: Un abordaje sistémico y comunicacional*. Buenos Aires. *Paidós*
- Pineda Duque, J., & Otero Peña, L. (2003). Género, violencia intrafamiliar e intervención pública en Colombia. *Revista de Estudios Sociales*, 19-31.
- Plaza, M. (2007). Sobre el concepto de “violencia de género”. *Violencia simbólica, lenguaje, representación Extravío. Revista electrónica de literatura comparada*, 2, 132-145. Recuperado de http://www.uv.es/extravio/pdf2/m_plaza.pdf
- Presidencia de la república. (2013). *Derechos de las mujeres: Principales instrumentos, normas nacionales e internacionales*. Bogotá: *Imprenta Nacional de Colombia*.
- Puyana, Y. y Bernal, M. (2000). *Reflexiones sobre relaciones de pareja y relaciones de género*. Haz Paz. Colombia: Política nacional de construcción de paz y convivencia familiar.
- Ramírez, F.A. (2000). *Violencia masculina en el hogar*. México: *Editorial Pax México*. 6-13
- Real Academia Española de la Lengua. (2001) *Diccionario de la lengua española*. (22ª. Edición), tomo II. Madrid: Espasa
- Ribero, R & Sanchez, F. (2004). *Determinantes, efectos y costos de la violencia intrafamiliar en Colombia*. Documento CEDE, Universidad de los Andes. Bogotá. 2004-2044.
- Rico, M. N. (1996). *violencia de género: Un problema de derechos*. Santiago de Chile: *Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)*.

- Rivera, A. M. (2 de enero de 2006). Representaciones sociales de tres mujeres hispanas residentes en Houston, Texas hacia la violencia doméstica conyugal. Bogotá, Colombia.
- Rivillas Garcia, J. C., Estupiñan Galindo, A. C., & Fonseca Avila, A. (2014). Determinantes sociales y economicos de la violencia basada en el genero en Colombia 2010-2013. Bogota: *minsalud*
- Sanhueza Morales, T., González González, P., & Jara Vega, V. (2008). Familia de origen y representaciones de violencia de pareja. *Revista Electrónica de Trabajo Social*. Universidad de Concepción.
- Schnotz, W. (2002). Aprendizaje multimedia desde una perspectiva cognitiva. *Revista de Docencia Universitaria*, 2(2).
- Toro Merlo, J. J. (2013). Violencia sexual. *Rev Obstet Ginecol Venez*, 217-220.
- Valdés S. Ximena, Valdés S. Teresa. (2005). Familia y vida privada. *Flasco*. 1-339
- Zarza González, M. J., & Froján P, M. X. (Junio, 2005). *Anales de psicología*, 21(1), 18-26. Recuperado de http://www.um.es/analesps/v21/v21_1/03-21_1.pdf

Anexo 1

Tabla 1.

*Análisis categorial Económica***Dominio Económica****Categorías Emergentes****Representación social
(narrativa de mujeres de chía)**

Incapacidad frente al hogar

“Estaba sola, prácticamente mi familia no la tenía aquí, yo no vivía acá, no tenía familia, no tenía vecinos, no tenía amigos, pues solo personas acá de la empresa y lo único que pensaba era que tal vez no podía. Mi temor y mi miedo era que tal aguanten hambre, no pueda pagar un arriendo, un estudio, una ropa, todo eso eran mis grandes temores”.

“Mi miedo era que. Ya yo sabía que las cosas estaban feas, pero yo también tenía que saber que tenía que tener un bienestar para ellos, porque si él, se iba. Yo con que les iba a dar de comer”.

Dominio monetario por parte de su pareja

“El marido es el que siempre maneja la plata en la casa” Él me acosaba mucho para que consiguiera trabajo “usted qué piensa, que yo la voy a seguir manteniendo”.

“Una vez yo me quede sin zapatos, me acuerdo tanto. Entonces yo le dije a él que me regalara unos. Entonces me dijo pues demalas como un hijue no sé qué. Si usted quiere vestirse bien, pues trabaje”.

falta de responsabilidad parental por parte del padre

“mire no tengo mercado, no tengo para el arriendo, no tenía comida” y siempre me mandaba a decir vaya a comer mierda, ese no es mi problema, arréglenselas como puedan y yo le decía “pero los niños”, “a no ese no es mi problema”

“Él se proyectaba pero no era capaz de realizar eso ósea no era echado para adelante el me impulsaba a mí pero él no ponía ningún esfuerzo usted sabe que una con sus hijos es muy difícil progresar, vea es que es muy difícil que lo contraten a uno con cuatro hijas mi hija mayor me dice mama por que se aguantó tanto”

“El papá del bebe la dejo”.

Complicidad entre el hombre y sus madres	“Donde ellos viven como le digo yo es de la mamá de él, ella nos dejó vivir hay entonces él se cree que es el dueño de eso”
--	---

Distribución equitativa de recursos económicos

dominio de los ingresos económicos de las mujeres	“Ahora puedes comprar todas mis cosas que no tengo, una moto y el estudio”. “Por qué en un momento yo era la única que trabajaba y no sé por qué me canso, yo me vine pensando en volver pero yo no volví”. “Con mi plata puedo tomar mis decisiones”
---	---

Matriz de análisis categorial Económica de respuestas textuales para las dimensiones tanto de exclusión como de igualdad y sus respectivas categorías emergentes.

Tabla 2.

Análisis categorial Educación

Educación limitante

Categorías Emergentes	Representación social (narrativa de mujeres de chía)
Bajo nivel educativo	“Las mujeres tenían más hijos entonces ellas no podían salir a trabajar ni estudiar entonces la tenían hay en la casa como empleada prácticamente”.
Acceso a la educación en el campo es más limitado.	“Yo no sabía dónde denunciarlo, uno era como ignorante, yo era muy del campo, uno no tenía conocimiento en muchas cosas uno era como ignorante”.
Los hijos son un limitante para la educación y para el crecimiento personal.	“Con hijos es muy difícil progresar”, vea es que es muy difícil que lo contraten a uno con cuatro hijas”.

Educación para todos

En la actualidad a las mujeres se les toma más en cuenta	“Porque yo creo que ahorita la mujer es la más privilegiada pues tienen más posibilidades de estudio”.
Educación es una fuente de progreso	“Claro sí porque uno cuando tiene estudio avanza uno más” “si mis hijos estudian no se quedan tan brutos como yo”

Educación como una forma de proteger sus derechos	<p>“Claro no serían tan ignorante como yo, podrían tener un trabajo, mis hijas me dicen mamita estudie estudie para que sepa defenderse, para que nadie se la monte pero no ya a esta edad para que, me da miedo, con qué tiempo, acá los horarios son muy pesados.”</p> <p>“Uno tiene que superarse en la vida porque digamos una persona a usted le hablo feo usted sabrá cómo defenderse adecuadamente, las personas que no estudiamos tendemos a ser más agresivas, uno no tiene las palabras apropiadas para defenderse.”</p>
---	--

Matriz de análisis categorial Educación; respuestas textuales para las dimensiones tanto de exclusión como de igualdad y sus respectivas categorías emergentes.

Tabla 3.
Análisis categorial Herencia

Desigualdad transgeneracional

Categorías Emergentes	Representación social (narrativa de mujeres de chía)
Factores internalizantes	<p>“Yo me preguntaba yo que estaba haciendo de malo si solo estaba trabajando”</p> <p>“Si a veces pensaba que yo me lo merecía, porque a veces yo le alegaba a la mamá le respondía feo cuando ella me gritaba entonces a veces yo pensaba que por ser así me merecía el maltrato de ellos dos pero ahora pienso que las cosas no son así”</p>
Relaciones semejantes	<p>“hay papás que les enseña es que usted es un varón, usted es el hombre de la casa”</p> <p>“digamos que entre las gemelas vivimos la misma experiencia, porque ella fue la que se separó primero. Entonces la gemelas tenemos que con el paso del tiempo la historia de la una, se refleja en la otra, pero más adelantico.”</p>
Patrones de crianza diferentes para cada género	<p>“Pues es que mi hija me pedía el permiso y yo se lo daba, mientras que el orto nunca me pedía permiso, él se lo tomaba. ¿Si ves? (risas), el otro se lo tomaba. No me decía mamá me da permiso de tal cosa, n. pues como yo salía a las 7 de la mañana. El que era lo que hacía, él esperaba a que yo volteara la espalda y ahí mismo se levantaba y</p>

chao. Entonces cuando yo llegaba tipo 8, 9, 10 de la noche, ya no estaba. Llegaba a las 10, 11, 12, 1 y yo ¿pero dónde está?, que con unos amigos. En cambio con mi hija no, porque yo sabía, a las once y punto tiene que estar aquí y ella llegaba a esa hora. Muy rara vez, porque como te digo si tu sueltas las riendas con una hija desde el principio, se te va”.

“No ellos si salían no les decían nada, podían tener novias en cambio yo si era la que tenía que estar en la casa en ese sentido si habían diferencias entre nosotros”

“Pues no sé en mi casa a mis hermanos les dieron mejores cosas que a mí”.

La mujer como propiedad

“como que la esposa, si yo distingo a la esposa. No yo soy la esposa propia, la ex esposa”

Diversidad de afectos

“A él le gusta mucho tener otras mujeres por allá, y como donde ellos viven como le digo yo es de la mamá de él, ella nos dejó vivir hay entonces él se cree que es el dueño de eso, entonces él es el que manda el que hace todo, pero realmente él no apoya en nada a la casa, por eso motivó mi mamá fue la que nos sacó adelante”.

Celos maternos

“Los problemas vienen prácticamente desde que éramos novios porque él es hijo único y mi suegra lo atendía en todo y le alcahuetea mucho las cosas mi suegra era muy celosa, me pegaban entre los dos entonces pasó mucho tiempo en el que tuve que aguantarme esta situación”. “Se va a dejar de esa vieja”

“Él me encerraba se podían de acuerdo con la mamá y me encerraban, ella me decía que a mis nietas no las podía reprender, mi hija grande siempre me decía que ella se quedaba con la abuela pero era porque ella les daba todo, entonces ósea a mí me daba rabia porque ella nunca me dejó criarlas”.

Impulso en las decisiones

“Mis papas no me dejaron tener novio como hasta las 20 años prácticamente, entonces yo no salía de la casa, si salía era a una fiesta familiar por allá una en quinientas entonces casi nunca salía”.

“No es que la china fue mentirosa (risa). Porque en la casa vino y nos dijo que el papá le pegaba, que el padrastro le pegaba. Que supuestamente

tenía cicatrices en la espalda y era porque la había cogido con una tabla con puntillas, que se la habían enterrado, bueno... que más no dijo la china, pero todo era mentira”.

Matrimonio para toda la vida

“Me dio miedo de coger otro rumbo y el respeto que yo le tengo a él por ser mi esposo porque nosotros nos casamos entonces yo todavía pensaba que el matrimonio era para toda la vida entonces le tenía como respeto pero entonces no, ósea quería mantener la familia de parte mía pero no lo creas uno llega a un punto que no se aguanta más uno dice para donde voy yo, esa persona va para arriba y yo voy para abajo”.

“Si claro aún es duro, me da mucha tristeza uno queda con ese dolor en el pecho como en el alma por romper la familia por que las niñas algunas veces me dicen ¡cuánto daría por tener a mi familia unida! y yo les digo mi hijitas que puedo hacer a mí se me salió de las manos y ahorita todavía el papa de mis hijas me dice ven por qué no volvemos, pero no ya no me entusiasma estar al lado de él”.

Herencia como construcción de la igualdad de género

No hay justificación para la agresión

“mi mama sufrió mucho, yo me merezco que me traten bien”.

“No, no debería ser normal, pero pues la verdad seamos sinceros ahorita eso es lo más normal, el alcohol y los celos. Se ve que es, pero no debería ser, pero la verdad lo es”.

Nuevas pautas de crianza

“De los golpes nunca van a prender, uno tiene que dialogar y es duro con los chicos de hoy en día, porque los chicos de hoy en día salen muy terribles pero pues dialogando. Y si no se puede dialogando, así si como se dice hay terapias ahora en los médicos”.

Nuevos métodos de afrontamiento

“mi hija no se aguantaría lo que yo vive, ella si lo denunciaría, ella me dice que no quiere vivir lo que yo vive con el papa de ellas, ella le saca en cara al papa que por el maltrato.”

“Quería mantener la familia de parte mía pero no lo creas uno llega a un punto que no se aguanta más uno dice para donde voy yo, esa persona va para arriba y yo voy para abajo”.

“No señora. Pero yo digo que si volviera a ocurrir, lo haría sin pensarlo ni una ni dos veces. Pues yo digo que las mujeres son para respetarlas”.

Matriz de análisis categorial herencia: Respuestas textuales para las dimensiones tanto de exclusión como de igualdad y sus respectivas categorías emergentes.

Tabla 4.

Análisis categorial Poder

El poder como fuente de desigualdad

Categorías Emergentes	Representación social (narrativa de mujeres de chía)
Fuerza física de los hombres	“Con un cuchillo que él llevaba me intimidó, me dijo que si gritaba me mataba y me mandaba río abajo, entonces que si gritaba era peor, dijo que no me fuera a matar que yo tenía niños”.
Una mujer sola es débil	“Que en las temporadas ponernos una ruta, no se para prevenir eso para las chicas más que todo. Porque los hombres, ellos se vienen engallados unos son hermanos, otros son primos u otros son amigos y se esperan y se vienen siempre acompañados. El problema también de nosotras las mujeres es que, vivimos lejos yo vengo tempranísimo cuando entró temprano en las temporadas”. “porque uno es mujer entonces, uno es más débil, uno es más entonces para hacerle más daño a uno de mujer, y más fácil a una mujer hacerle daño, más ágil en fuerza y todo se lo lleva un hombre. Por eso yo creo que los hombres piensan que uno es más vulnerable”.
La mujer le pertenece al hombre	“Es hermoso, es un poco celoso pero igual yo soy muy juiciosa lo respeto mucho soy de esas mujeres que cuando está en una relación la respeta mucho no soy de esas que se va a tomar, de rumba, si me voy es con él, igual yo tengo que darle ejemplo a mis hijas.”
Miedo a la pareja	“Él la castigaba, la cogía del pelo, la trataba mal, le pegaba hasta incluso una paila caliente con aceite se la puso en la espalda. Y la había quemado”. “Lo llamamos y hacemos que firme un papel y que se haga cargo de tu hijo. Yo, no yo no quiero eso, yo no quiero que se entere que yo estoy acá”. “Es que yo lo amaba y me daba miedo irme, yo nunca me defendí nunca le alce la mano”.

El poder recae en los hombres	<p>“Más que todo mi mamá aunque mi papá era quien me molestaba mucho, él era ósea no se no quería que yo saliera que yo estuviera con alguien, mi mama si me apoyaba en ese sentido pero hay pues igual hasta que tuve mi hijo a los 21”</p> <p>“Cuando mi papá me pillaba con mi novio me pegaba duro”</p> <p>“Más que todo mi mamá aunque mi papá era quien me molestaba mucho, él era ósea no se no quería que yo saliera que yo estuviera con alguien, mi mama si me apoyaba en ese sentido pero ahí pues igual hasta que tuve mi hijo a los 21”.</p> <p>“yo le tenía que pedir permiso para salir, porque él no me dejaba salir sino era con el</p>
Concepción, como forma de opresión	<p>“Soltero cuando lo conocí, por la parte del creo que no puede tener hijos, pero él me dice que si quiere tener hijos yo no me he mandado a operar y no estoy planificando pero hasta la presente yo estoy bien y no he quedado embarazada entonces por eso yo creo que el problema es de él y para hacerlo feliz”.</p> <p>“Si me gustaría mucho darle como esa alegría a él, que él tenga el hijo que tanto quiere”.</p>
El maltrato soluciona problemas	<p>“Yo casi no les pego, yo les quito lo que más les duele a ellas, por ejemplo en este momento tengo castigada a la chiquita, entonces le quite el teléfono por 20 días.</p> <p>C. ¿pero también golpes?</p> <p>L. no, pues yo les hablo, lo que le digo yo casi no les pego. Cuando les pego, les pegó duro porque tengo voz y voto”.</p>

Distribución del poder de manera homogénea

Diálogo como base de las relaciones igualitarias	<p>“las diferencias las solucionábamos hablando entre los dos cuando estábamos en la casa”.</p> <p>“Si lo tenemos los dos, los dos decidimos, los dos colaboramos, hablamos de los que nos molesta y los que nos disgusta, hablamos y paz”.</p> <p>“La autoridad en la casa la manejamos juntos”.</p>
Hacer valer los derechos de la mujer	<p>“Pero lo que es mí, mi respeto yo misma me lo gano y no tengo que tener ningún tipo a mi lado para hacerme respetar”.</p> <p>“Ella me dice que ella no se aguantaría lo que yo me aguante, que ella si lo denunciaría y se iría, ella me</p>

dice que no quiere vivir lo que yo vive con el papa de ellas”.

Matriz de análisis categorial, Poder: Respuestas textuales para las dimensiones tanto de exclusión como de igualdad y sus respectivas categorías emergentes.

Tabla 5.

Análisis categorial Prestación de Servicios

Falencia en la prestación de servicios

Categorías Emergentes	Representación social (narrativa de mujeres de chía)
Dificultad para acceder a los centros de servicios	D. ¿Tu pensaste en algún momento poner una denuncia, ir y hablar? M. ¡Mira! Cuando yo fui. D. ¿Fuiste? M. Como dos veces, cuando yo fui, siempre que fui estaba cerrado, estos sitios no sirven para nada
Funcionario público allegados al conflicto	“Yo le decía yo sé que usted es amigo del papá de mis hijos, también le dije que no le fuera a decir que yo había hablado con él. Yo sabía que eran amigos porque una vez que tuve problemas con mi hijo, el papá de mis hijos me dijo que fuera y hablara con él. Se llama el sargento Cortez. Entonces yo hablé con él, no le vaya a decir que yo estoy acá”.
Costo en los servicios	“Nosotros no nos hemos divorciado aunque yo si quisiera hacer eso pero económicamente no puedo no tengo plata, creo que dicen que un abogado cobra mucho”.
Demora en los procesos	“Después de que me hicieron eso, me tocó dar la declaración, si, la versión de los hechos, de lo que me paso. Y se la conté a un muchacho ahí y él me dijo que con la ropa y los exámenes que me habían hecho en el medico. El me los iban a llevar a medicina legal que tocaba esperar los resultados, resultados que se demoraban de uno a tres meses pero hasta el momento no me han llamado no me han dicho nada. Me dijeron que me llamaban cuando salieran los resultados, pero no”.
Entidades reconocidas	Pues conozco a la policía pero ellos no se meten. Conozco a la fiscalía y el bienestar familiar porque me están ayudando

Ventaja de los centros de atención

Diversidad en los servicios “pude acceder al psicólogo pero por medio de mi EPS” Como te dije yo estoy con un psicólogo pero por medio de mi EPS
 D. ¿Cómo te ha ido con el psicólogo?
 R. Bien, la doctora me trata súper, he tenido buenas terapias y me he recuperado muchísimo”.

Matriz de análisis categorial, Prestación de servicios: Respuestas textuales para las dimensiones tanto de exclusión como de igualdad y sus respectivas categorías emergentes.

Tabla 6.

Análisis categorial Sexualidad

Diferencias sociales en el ámbito sexual

Categorías Emergentes
Representación social (narrativa de mujeres de chía)

Vulnerabilidad al abuso sexual	<p>“Yo fui violada este año” “Paso esto y esto, su hermano se propaso con mi hija que ofreciéndole plata, que no sé qué la niña es de diez años”, mi hija tenía diez añitos entonces. Estoy cansada porque me siento acosaba”.</p> <p>“Digamos un día el intento cogerme a las malas, pero gracias a dios ya era grandecita y no me deje pero por eso yo le cogí fastidio al final por eso no lo quiero pero si lo quiero como papa pero igual ya que”.</p>
El embarazo es una salida	<p>“Ella tenía 14 y mi hijo dormía solo, porque yo tampoco fui de la bobita que porque quédese entonces va a dormir con mi hijo, ¡no! Entonces yo sabía que la china estaba con el periodo también, porque le hicieron pruebas de embarazo y eso. Pero no había pasado nada, no estaba embarazada. Entonces la china dijo que no, que ella estaba embarazada”.</p>
Retribución sexual	<p>“Él dijo que sí que él me daba 300.000 o esos que si quería 500.000 pesos pero que tenía que acostarme con él”.</p>

Naturalización de las infidelidades	<p>“Él tenía otra persona, él quería acabar con el hogar, uno, pues me di de cuenta y allí es donde luce y luce hasta que”.</p> <p>“¿Alguna vez la había maltratado antes?”</p> <p>Y. no, hasta que se metido con esa otra mujer.</p> <p>C. este, fue el problema.</p> <p>L. si el cambio desde ahí, con las niñas también. Incluso cuando él compró el carro, una por poner la manita sobre en carro, le pego, le pego duro, por eso las niñas lo empezaron a dejar de querer”.</p> <p>“Él tenía otra persona, él quería acabar con el hogar, uno, pues me di de cuenta y allí es donde luce y luce hasta que ya no se pudo hacer nada”.</p>
Vergüenza ante el abuso	<p>“No, no sé, era un señor que no sabía de dónde había salido. Y después las mujeres de Zipa comenzaron hablar de un violador, porque también había violado a otra niña de 10 años, yo me sentí en ese momento que no quería saber nada de la vida”</p> <p>“No soy digna porque fui violada”</p> <p>“Yo al principio me sentía mal y agachaba la cabeza”.</p> <p>“D. ¿Cuándo tú pusiste la denuncia como te trataron?”</p> <p>R. Al principio me sentí mal, pues me hicieron sentir mal, porque me preguntaban que si era verdad, que pensara que eso iba contra la ley que le iban a meter una cantidad de años de cárcel y que si era que yo tenía o q si estaba embarazado de otro que lo dijera”.</p>

Igualdad en el ámbito sexual

Equilibrio en las decisiones	<p>“Como ha sido con tu esposo esta situación</p> <p>R. Bien, gracias a Dios me ha apoyado muchísimo, muchisimo, me ha entendido en la parte también sexual y todo, porque no, todavía no lo asimilo, de estar con él, él lo ha entendido y me ha apoyado”.</p>
Apoyo social	<p>“Mi jefa me decía “no agache la cabeza, no se sienta mal, usted no se lo buscó, usted es una luchadora una verraca y eso es lo que tiene que mostrarla a la gente, no agache la cabeza cuando la gente la mire, porque tú no tienes por qué agacharla”. Eso es lo que me dice la jefa, la jefa</p>

mía. El primer día me dio durísimo porque las miradas me hacían sentirme mal”

Matriz de análisis categorial, Sexualidad: Respuestas textuales para las dimensiones tanto de exclusión como de igualdad y sus respectivas categorías emergentes

Anexo 2



Forero, C. Galvis, D. Moscosos, N. Frases extraídas de las entrevistas con mujeres en el floricultivo Agroindustrias Riofrio {Imagen}. Desarrollada en PowerPoint.

Anexo 4

Encuesta de evaluación taller PREVENCIÓN VIOLENCIA DE GÉNERO

Fecha: _____

Nombre de la Institución/organización: _____

Nombre del expositor(a): _____

Marque con una “X” la respuesta que considere correcta. Sus respuestas nos servirán para mejorar la calidad de nuestros servicios.

1. La utilidad del tema fue:

Excelente	Bueno	Regular	Malo
-----------	-------	---------	------

2. El contenido del tema tratado fue:

Excelente	Bueno	Regular	Malo
-----------	-------	---------	------

3. El desarrollo del tema tratado fue:

Excelente	Bueno	Regular	Malo
-----------	-------	---------	------

4. El conocimiento del expositor(a) sobre el tema fue:

Excelente	Bueno	Regular	Malo
-----------	-------	---------	------

5. El trato del expositor(a) para el grupo fue:

Excelente	Bueno	Regular	Malo
-----------	-------	---------	------

6. Los ejemplos que el expositor(a) utilizó fueron:

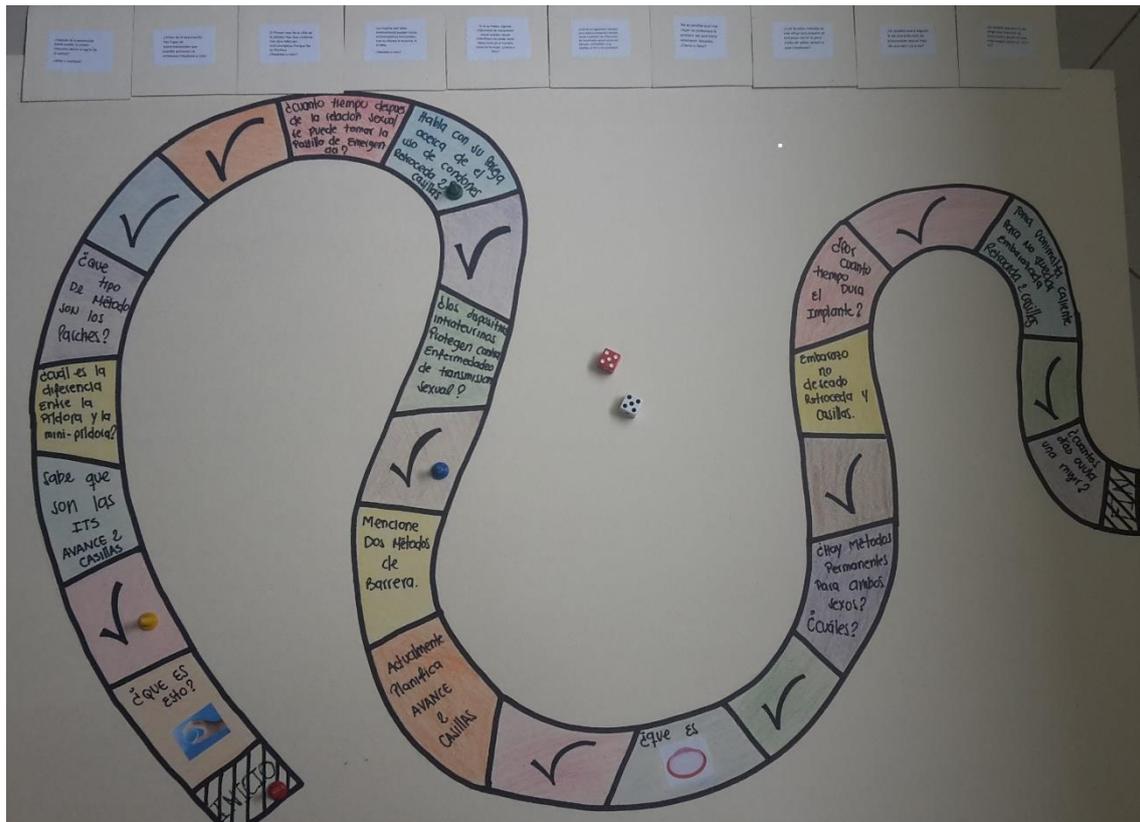
Excelente	Bueno	Regular	Malo
-----------	-------	---------	------

8. La aclaración de las dudas fue:

Excelente	Bueno	Regular	Malo
-----------	-------	---------	------

COMENTARIOS

Anexo 5



Forero, C. Galvis, D. Moscosos, N. Juego de planificación familiar {Imagen}.